

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporía

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes, Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas, Trimestre vendido o por comisionado, 6,50. Extranjero, un año, 50 pesetas, Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscripto al periódico, todo el que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos, a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

## El día político

Madrid, 15.—Varias horas.

### OTRA NOTA DE PRIMO DE RIVERA

El órgano oficioso del Gobierno publica una extensa nota del marqués de Estella acerca de la misión de las Uniones Patrióticas.

Dice que su cometido es el de formar una ciudadanía sana y activa.

El no pertenecer a la U. P. no puede dificultar el nombramiento para los altos cargos, ni siquiera para los de gobernadores civiles, que ahora tampoco son cargos políticos.

Considera indispensable que las mayorías de las Diputaciones y Ayuntamientos, mientras las designe el Gobierno, procedan de las Uniones Patrióticas, porque sobre esta organización pesa la responsabilidad colectiva de la actual etapa.

Los presidentes de las Diputaciones y Ayuntamientos deben pertenecer igualmente a las Uniones Patrióticas, y, caso de quedar vacantes dichos cargos, a ellas deben pedir los gobernadores las ternas para cubrirlos, y únicamente podrán no utilizar dichos nombres cuando haya razones de gran importancia.

Niega que las Uniones Patrióticas hagan la designación de gobernadores. Se prefiere para esta función, esencialmente inspectora, a personas de excelente nota, como marinos o militares retirados; pero los gobernadores, al aceptar el cargo, deben respetar a las Uniones Patrióticas y a los Somatenes, que son las instituciones predilectas del régimen.

El Gobierno ha creado la Asamblea Nacional para entrar en un régimen de convalecencia hasta restablecer la normalidad. Cuando la Asamblea termine su misión, y con ella lógicamente la de este Gobierno, se requerirá la confianza popular por medio de leyes y procedimientos electorales infalsificables. Entonces será el momento de que las Uniones Patrióticas se glorien de su actuación.

Termina diciendo que no debe esperarse un estado político, porque la política es la actividad aplicada a la gobernación, y no puede gobernarse no atendiendo a las leyes. Cuando estas no garantizan la vida de la sociedad, ésta gestiona su salvación, y es lo que venía ocurriendo desde 1909.

No creo que España se considere defraudada.

### LOS PROXIMOS PLENOS DE LA ASAMBLEA

El ministro de Instrucción Pública, señor Calleja, ha manifestado que en la próxima sesión plenaria de la Asamblea se propone contestar a la interpelación que sobre las fotocopias en los archivos explicará el catedrático don Pedro Sáinz Rodríguez.

Las interpelaciones que se producirán en los plenos de los días 23, 24, 25 y 26, son las siguientes:

Una de la marquesa de las Ramblas sobre la enseñanza del Catecismo en las escuelas. Otra de la señora Ralamera sobre absentismo agrícola. El señor Palanca interpelará al Gobierno sobre cuestiones agrarias y el catedrático de Derecho Penal, don Quintiliano Saldaña interpelará al ministro de la Guerra sobre excepciones del fuero de guerra en los delitos comunes, y al ministro de Gracia y Justicia sobre el delito de chantaje y sobre la supresión de la Escuela de Criminología.

Si entre la interpelación de cada miembro y la contestación del ministro no concuerdan todo el tiempo parlamentario, se concederá un turno para el asambleista que quiera tratar de la cuestión que se debata.

### LOS GASTOS DE REPRESENTACION QUE SE ASIGNAN A LOS GOBERNADORES

La «Gaceta» de hoy publica una disposición determinando los gastos de representación de los gobernadores civiles de provincias.

Los de Madrid y Barcelona devengarán por este concepto la cantidad de 20.000 pesetas.

Los de Cádiz, Baleares, Coruña, Córdoba, Granada, Guipúzcoa, Málaga, las Palmas, Oviedo, Tenerife, Santander, Sevilla, Vizcaya, Valladolid y Zaragoza, 15.000 pesetas.

Los restantes, 7.500.

### LOS AZUCAREROS CON EL JEFE DEL GOBIERNO

La Comisión de fabricantes de azúcar, continuando las gestiones que realiza estos días, visitó al jefe del Gobierno, a quien leyó el contrato que ha celebrado últimamente los fabricantes y los remolacheros.

El general Primo de Rivera mostró su satisfacción por la armonía que reina entre agricultores e industriales.

### VISITAS A LOS MINISTROS

Al ministro de Instrucción Pública visitó el rector de la Universidad de Salamanca, señor Esperavet, con el alcalde de Castropol.

Al de Fomento visitaron el alcalde y el gobernador de Málaga y el presidente del Sindicato Minero de Cartagena.

Al de Gracia y Justicia le visitaron

varios señores, figurando entre ellos el obispo de Cuenca.

Al director general de Agricultura, varias comisiones, entre ellas una para pedirle un nuevo crédito, a fin de poner remedio a la crisis arrocera.

Dijo esta comisión que del convenio anterior solamente quedan por reintegrar dos créditos que se le han concedido.

### DANDO CUENTA DEL CONGRESO DE VARSOVIA

El ministro de Justicia ha recibido al catedrático señor Cuellos Colón, el cual le dio cuenta del resultado del Congreso de Comisiones Codificadoras de Derecho Penal, celebrado en Varsovia, en el que representó a España.

### EL MINISTRO CHECOSLOVACO

Ha llegado a Madrid el nuevo ministro de Checoslovaquia en España, doctor Flastinil, antiguo amigo de nuestro país, fundador del Círculo Español en Praga.

Ha representado a su nación en la Argentina y en el Brasil.

### PROTESTA DE LOS INQUILINOS

La Asociación oficial de Inquilinos y Vecinos de Madrid ha denunciado a algunos propietarios de fincas urbanas que se niegan a arrendar pisos a médicos, abogados y otros ejercientes de profesiones análogas.

Se ha dirigido al Gobierno pidiendo remedio.

### FIRMA DE GOBERNACION

Nombrando secretario del Gobierno civil de las Palmas al jefe de administración de tercera clase don Enrique Fernández Angulo, que desempeñaba el cargo de delegado del Gobierno en la Gran Canaria.

Jubilando, por imposibilidad física al jefe de administración de tercera, don Francisco Granero, concediéndole honores de jefe de primera.

Nombrando vocal del Consejo de la Junta de la Caja de Ahorros Municipal de Madrid a don Enrique Vico.

Concediendo honores de jefe superior de administración a don Juan de Dios Vázquez y a don Tomás Jiménez Ramírez.

Autorizando al ministro para adquirir mediante concurso sales de quinina para la lucha antipalúdica.

### BANQUETE EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Se ha celebrado, a las dos de esta tarde, el almuerzo en honor de Mr. Scott.

Al banquete que se celebra en el Ministerio de Estado, a más del presidente del Consejo asistió el embajador de Norte-América con su esposa, ministro del Uruguay y señora, duque de Alba, como presidente de la Exposición Ibero-Americana, ministro de Instrucción Pública y señora, secretario general del Ministerio señor Almeida y otras personas.

El almuerzo terminó a las cuatro de la tarde y a la hora de los brindis el presidente del Consejo pronunció un discurso poniendo de relieve la meritísima labor del señor Yanguas al frente de la Asociación Francisco de Vitoria.

### LAS SECCIONES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Se reunió en la Asamblea la Sección de Codificación para discutir el dictamen emitido por la ponencia sobre el proyecto de reforma del régimen de sucesión abintestato.

También se reunieron otras varias Secciones, continuando los trabajos que van realizando en estos días.

### LA ASAMBLEA DE LOS AGENTES COMERCIALES DE ESPAÑA

Se ha inaugurado la Asamblea general ordinaria del Consejo Superior de Colegios oficiales de agentes comisionistas de aduanas.

### IMPOSICION DE MEDALLAS

Esta tarde, en el Ministerio de Trabajo se impusieron las medallas de trabajo recientemente concedidas, al administrador de Prensa Española don Pedro Herrera y al redactor administrativo de la misma don Enrique Garró.

### DE LA «GACETA»

La «Gaceta» publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Nombrando vocal del Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra, al general de división señor Bermúdez de Castro.

Nombrando en ascenso de escala, ingenieros jefes de primera y segunda clase del Cuerpo de Caminos, a don José Ruiz Valiente y don Alfonso Pérez Martínez, respectivamente.

Circular disponiendo que por ningún Centro o establecimiento o empresa de organización autónoma, con capital procedente del Estado o avalado por éste, y que legalmente participen de ganancias en sus liquidaciones, se conceda paga o pagas extraordinarias, a no ser a expensas exclusi-

vamente de los accionistas o con carga a los dividendos.

Determinando las condiciones para la recepción de carbones.

Imponiendo a don Nicolás Díaz Valero, oficial tercero del Cuerpo de Correos, la separación del mismo como correctivo por dos faltas muy graves que cometió.

Varios nombramientos del Cuerpo de Vigilancia.

### PROXIMO VIAJE DEL REY

Se anuncia un próximo viaje de don Alfonso a Palma de Mallorca.

### DESPACHO CON EL REY

Con el rey han despachado esta mañana el presidente del Consejo, y los ministros de la Gobernación y Hacienda.

Entre los decretos sometidos a la firma regia figuran algunos de Hacienda relacionados con la concesión de créditos por valor de 500.000 pesetas.

## Consejo de Ministros

### LO QUE DICEN AL ENTRAR

A las siete de la tarde quedó reunido el Consejo de ministros.

Al entrar el marqués de Estella manifestó a los periodistas que el almuerzo con que se había obsequiado al presidente del Instituto de Derecho Internacional, había resultado un acto muy simpático, en el cual nuestro huésped leyó unas cuartillas muy bonitas.

Añadió que no había podido asistir al te dado en el palacio del duque de Alba, porque había estado trabajando toda la tarde en su despacho.

Dijo, por último, que esta noche, a las diez, marchará Mr. Brown Scott a París y que le despedirá el ministro de Instrucción en nombre del Gobierno y el secretario general del Ministerio de Estado en representación del presidente.

El ministro de Marina dijo a los informadores que está muy satisfecho del viaje del crucero «Príncipe Alfonso», tan felizmente realizado.

Añadió que nuestro agregado naval en Roma comunica que llevó a bordo del buque a muchos jefes y oficiales de la Armada italiana, que recorrieron el barco e hicieron de él grandes elogios.

También los periódicos italianos hablan del barco en términos altamente satisfactorios para nuestra marina de guerra.

### A LA SALIDA

A las diez menos cinco terminó el Consejo.

El marqués de Estella dijo al salir: Por mi parte, he dado cuenta de un decreto de ampliación de la Comisión para el ferrocarril Tángier-Fez, en las condiciones que se establecieron: de otro decreto—aprobado con algunas modificaciones—acerca de la Confederación arrocera de cultivadores, propietarios y dueños de molinos, y de un interesante proyecto de bases sobre turismo, que quedó pendiente.

Varios ministros trajeron asuntos que ya se enumeran en la nota, entre ellos uno de Fomento sobre el Metropolitano de Barcelona en relación con la Compañía del Norte, para buscar la situación de la estación Central.

### LA NOTA DE ACUERDOS

El señor Anón facilitó la nota oficiosa de lo tratado, que dice así:

«Presidencia.—Real decreto creando el Consorcio arrocero.

Guerra.—Concesión de cruces rojas del mérito militar a personal de la Armada.

Expedientes de libertad condicional.

Indemnizaciones extraordinarias otorgadas por la concesión de la medalla de Sufimientos por la Patria.

Hacienda.—Se aprobaron algunas transferencias de fondos del mes.

Concesión de exclusividad por un período de diez años para implantar un denominado «Seguro de Lotería».

Real decreto estableciendo la inspección del impuesto de derechos reales.

Instrucción Pública.—Se acordó entregar al Patronato del Centenario de Goya, las cantidades precisas para obras de reparación de algunos edificios que tiene relación con el homenaje que ha de celebrarse con motivo de dicha conmemoración.

Modificación de las normas sobre amortización del profesorado de las escuelas normales.

Se aprobaron las bases de consorcio editorial para la publicación del texto único.

Fomento.—Se aprobaron determinadas obras a realizar en el puerto de Malón.

Autorizando a la Compañía del Norte para concertar un empréstito.

### AMPLIACION DEL CONSEJO

Aunque los ministros, después de su reunión, dijeron que esta había tenido carácter exclusivamente administrativo, podemos asegurar que en su primera parte se trató algo de política.

Tal vez el general Primo de Rivera hablara de la labor que desarrollará la Asamblea en los próximos plenos, teniendo en cuenta las interpelaciones anunciadas y los informes despachados. Y es posible que se convi-

niera que no todas las interpelaciones las contesten los ministros, sobre todo aquellas de carácter eminentemente técnico.

El Presidente habló también de la real orden enviada a la Sección de Responsabilidades políticas, sobre las responsabilidades de 1909, leyéndola y explicando el alcance de algunos de sus extremos; insistiendo en que no se trata de perseguir a nadie, sino de sentar una jurisprudencia para el porvenir.

En cuestión internacional el marqués de Estella dio cuenta a los ministros de sus entrevistas con el embajador de Francia, que le ha transmitido noticias del ministro de Negocios Extranjeros francés sobre Tángier. Pobablemente, nuestros delegados, señores Aguirre de Cárcer y Sangroniz, marcharán a mediados de mes a París para reanudar las negociaciones interrumpidas a principio de verano.

El marqués de Estella se ratificó en los puntos esenciales que han de mantener en las futuras negociaciones, y que son consecuencia del contraste de opinión con Chamberlain.

Dió también cuenta de la llegada de una representación de Polonia, comercial, que viene a tratar de las facilidades que pueda dar el Gobierno para la exportación de frutas de Levante a aquella República.

Después pasó el Consejo a tratar de asuntos administrativos, algunos de ellos del mayor interés. Uno de ellos es, sin duda, el que trata del seguro de la Lotería.

Se trata de una idea que puede producir grandes beneficios al Estado.

Se acordó, al crear el dicho seguro, otorgar a un particular la concesión del mismo durante diez años.

Consiste en abonar una prima de un 15 por 100 del décimo o billete asegurado. En caso de no salir premiado se devolverá el valor del billete y de la prima; pero en un dinero, sino en bonos que serán admitidos por el comercio por un 15 por 100 de la totalidad de la cantidad que se adquiriera.

El Estado percibirá el 5 por 100 de las primas.

El decreto estableciendo la inspección de Derechos Reales, no es tal inspección de Derechos Reales, sino que la Dirección de lo Contencioso implantará la inspección en las Abogacías del Estado. Claro es que, siendo la inspección en estas dependencias, queda establecida de hecho la inspección de Derechos Reales.

El Consejo acordó exceptuar del impuesto de Derechos Reales la compra de terrenos para instalar un hospital de la Cruz Roja en Ceuta.

La autorización de la emisión del empréstito de la Compañía del Norte dispone que se divida en dos partes. Una de veinticinco millones para diferentes obras, entre ellas un ramal transversal en el Metro de Barcelona, y otra de diez millones para las obras del ferrocarril de Tángier a Fez.

El Consejo acordó que las peticiones de préstamos hechas al Banco de Crédito Industrial no se publiquen en todos los Boletines sino en aquellos de la provincia en que radique la industria peticionaria.

También acordó el Consejo dedicar 200.000 pesetas a conmemorar el centenario de Goya, que se destinarán a la Escuela de Bellas Artes de San Fernando, a la iglesia de San Antonio de la Florida en Madrid y al rincón de Goya en Zaragoza.

## Más de 600 muertos y heridos al estallar un gasómetro

NUEVA YORK.—La explosión de un gasómetro ha causado en Pittsburg más de 600 víctimas, de las que muchas han muerto, y la destrucción total de los edificios situados en una zona de dos kilómetros cuadrados de extensión.

El gasómetro contenía 200.000 metros cúbicos de gas, y su explosión, así como el derrumbamiento de los edificios, hizo el efecto de un terremoto. La mayor parte de los vecinos huyeron precipitadamente de sus casas, y tardó un buen rato en poder organizarse el salvamento. Aumentó el número de víctimas de la explosión el estar situado el gasómetro en la zona industrial de la ciudad y haber ocurrido la explosión a la hora del trabajo.

La fuerza del gas era tan enorme que el depósito del gasómetro fue levantado en el aire, y allí hizo explosión, derramando sobre la ciudad una verdadera lluvia de metralla.

En realidad no se sabe todavía el número de víctimas. A las dos horas de ocurrir la explosión ya no había sitio en los hospitales de la ciudad, ocupados por 600 heridos, y todavía no han podido registrarse todas las ruinas.

### EXPLICANDO LA CAUSA DE LA EXPLOSION

PITTSBURGO.—Según las últimas averiguaciones, la causa de la catástrofe ocurrida se ha debido a una imprudencia cometida por haber acercado una lámpara de soldadura a las cañerías conductoras del gas.

### ALGUNOS DETALLES

Las últimas noticias de la explosión de un gasómetro en Pittsburg, dicen que las víctimas son 52, entre ellas 12 niños de una escuela próxima al lugar del suceso.

Han quedado sin albergue más de 5.000 personas, y los heridos pasan de 600.

## Vasconcellos lanza graves acusaciones contra Calles

Y dice que en Méjico reina el vandalismo

MADRID, 15.—El ex ministro de Instrucción de Méjico, señor Vasconcellos, ha hecho importantes declaraciones sobre el actual momento político de aquella República.

Ha manifestado que Calles, como general, no ha tomado parte en ningún combate, pues se limitó a actuar en las fronteras de los Estados Unidos, facilitando pertrechos de guerra a varios generales. Como maestro, sólo actuó en pequeñas aldeas, y fue caudillo de la revolución, y como figura social no hizo más que destruir las organizaciones obreras no afectas al Crom (organización amarilla al servicio del Gobierno).

Calles reprimió cruelmente la huelga ferroviaria. Ha adquirido inmensas extensiones de terrenos y se llegó a la Presidencia, fué impuesto por Obregón y costando su elección muchos miles de vidas.

Obregón se basó así la forma de seguir gobernando, pues siempre tendría a Calles a su disposición.

En el orden agrario, Calles autorizó los pactos Werra y Pany, por los cuales las propiedades de los mejicanos pasaron casi de balde a poder de los yanquis, los cuales y los generales de la situación, incluso Obregón, son los más fuertes propietarios de Méjico, especialmente Obregón, que para el cuidado de sus terrenos emplea 10.000 soldados que se aumentan en el contingente exclusivamente para ese fin. Para pagarlos, el Estado rebajó de 40 a 20 millones el presupuesto de Instrucción. Actualmente no se paga a los maestros.

La discusión de estos proyectos ocasionó grandes disturbios y por combatirlos en el Senado, fué asesinado el senador Sielt, sin que se castigase a los culpables.

La actual persecución religiosa ha colmado la impopularidad de Calles, pero se trata de una habilidad política para distraer al país con esta llamada revolución.

En estas condiciones el país vivió las elecciones generales y presentaron los generales Gómez y Soriano.

Obregón declaró que no eran enemigos de importancia por su escasa significación.

Nadie pensó en que pudieran ocurrir algaradas; pero, de pronto, el Gobierno dió una Nota anunciando el fusilamiento del general Soriano y diez de sus partidarios.

Después, los fusilamientos ocurridos han pasado de un centenar. Las familias de los generales fusilados, desposeídas de sus bienes, se hallan en la mayor miseria.

Todavía queda dinero, en las arcas del Tesoro, a pesar de haberse hecho a Obregón un empréstito de un millón de pesos.

El señor Vasconcellos, terminó sus declaraciones preguntando: ¿Cuándo se convencerá «El Sol» y otros periódicos, de que lo que allí ocurre, no es bolchevismo que mata, pero no roba, sino vandalismo?

## DESPUES DE LA REVOLUCION

### DETENCION DE UN COMPLICADO

MEJICO.—La Policía ha detenido al hermano del presidente del partido antirevolucionista, Miguel Alessio Robles, por creerle complicado en el atentado contra el expresidente Obregón.

### GALLES REFORMA EL CODIGO CIVIL

MEJICO.—El general Calles ha dado a la publicidad la reforma del Código civil.

En el nuevo Código se tienen en cuenta las necesidades de los tiempos actuales y numerosas reivindicaciones de las clases proletarias, entre las que ha producido la reforma extraordinario júbilo.

### EL PAIS, PACIFICADO

LONDRES.—La ejecución del general Jesús Sánchez y de su ayudante, Félix Machuca, capturados en Oaxaca, ha marcado el fin de la rebelión.

Se ha reanudado el servicio de trenes entre Veracruz y la capital.

Las tropas del general Escobar, que capturaron al general Gómez, han llegado a Méjico y desfilado triunfalmente.

El Presidente Calles las revistó, y pronunció un discurso agradeciéndoles su comportamiento y declarando que el país está completamente pacificado.

### DE NORTEAMERICA INFORMAN QUE LOS REBELDES SE APODERARON DE UNA CIUDAD

NUEVA YORK.—Comunican de Méjico que en Jiquilpam (Jalisco) una partida de bandidos penetró en la ciudad, incendiando varios edificios públicos, cortando las comunicaciones y saqueando el establecimiento y algunas casas particulares.

A la llegada de las tropas federales se estableció un durísimo combate.

Más tarde, en un despacho de la misma procedencia dicen que los rebeldes se han apoderado de la ciudad y han dado muerte a 40 de sus habitantes.

### CALLES PROTEGIA LA INDEPENDENCIA DE NICARAGUA

NUEVA YORK.—El diario «New York Tribune» ha empezado a publicar una serie de artículos, en los que reproduce varias fotografías de casas que parecen probar que el presidente de Méjico, señor Calles, ha apoyado económicamente la sublevación de Nicaragua, dirigida por el doctor José Bautista Sacasa.

Entre estas cartas figuran algunas del presidente Calles, en las que envían 100.000 pesos a Zepeda para comprar armas y municiones con destino a las tropas liberales de Nicaragua. Pedro José Zepeda era el representante de Sacasa en Méjico.

Según el «New York Herald Tribune», las cartas estaban depositadas en los archivos secretos del Gobierno, habiendo pasado a posesión de la Prensa de Mr. Hearst por mediación de un oficial mejicano, enemigo de la actual política del presidente Calles.

### GENERALES DESTITUIDOS

MEJICO.—El presidente Calles ha firmado un decreto destituyendo a los generales Miguel Alemán, Esteban Pedrosa y Rafael Castillo.

### CAUSA SENSACION LA PROTECCION DE CALLES A NICARAGUA

WASHINGTON.—En los círculos políticos ha causado gran sensación la información publicada sobre las relaciones entre Calles y los liberales nicaragüenses.

Los elementos oficiales se niegan a hacer comentario alguno hasta que hayan examinado los documentos en cuestión.

### LA EMBAJADA MEJICANA NIEGA LA AUTENTICIDAD

WASHINGTON.—La Embajada de Méjico ha negado rotundamente la autenticidad de las cartas publicadas en el «New-York Tribune», considerando estos documentos absolutamente apócrifos.

## DE AVIACION

### UN AERONAVE PARA CIEN PASAJEROS

Dicen de Nueva York que mister Alfred W. Lawson, constructor de varios grandes aeroplanos para viajes, ahora en actividad, ha anunciado que, después de 10 meses de trabajo, acaba de terminar un aeroplano capaz de transportar hasta un centenar de pasajeros.

La máquina tiene 90 pies de larga, con un desarrollo de alas de 200 pies. Puede levantar 50 toneladas, o sea 20 veces más que el Espíritu de S. Luis, del coronel Lindberg. Sus motores Liberty, en número de 16, pesan siete toneladas y desarrollan una fuerza de 7.200 caballos. Se hallan agrupados en pares de uno y otro lado de la cabina y en el frente del aparato. Los cuatro trenes de aterrizaje, dotados cada uno de cuatro ruedas, se hallan separados 42 pies. La cabina es tan grande como un coche Pullman de los ferrocarriles nocturnos, con dos filas de ventanas una sobre otra. Los asientos pueden ser convertidos en divanes-camas, sin disminuir la capacidad, cuanto al número de viajeros, de la enorme aeronave.

### LOS AVIADORES FRANCESES EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO.—Han llegado a esta capital los aviadores franceses Costes y Le Brix.

Poco después de su llegada fueron recibidos por el presidente de la República, quien felicitó a los aviadores por su brillante travesía del Atlántico.

### UN AEROPLANO SOBRE EL ATLANTICO

NUEVA YORK.—El paquebote francés «de France» anuncia por telegrafía sin hilos, desde la costa Sable Island, que ha visto un aeroplano volando en dirección Oeste.

Esta noticia ha causado enorme impresión, pues se ignora que en estos momentos ningún avión intente la travesía del Atlántico.

### ACCIDENTE A FORTUNADO

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS**  
**F. Fernández Heredia**  
 Oculista diplomado del Instituto Oftálmico, de Madrid, y de los Hospitales Lariboisiere, de París, y Saint André, de Burdeos  
 IMPRENTA, NUMERO 2, LOGRONO.  
 El primer martes de cada mes, de diez a dos, Hotel Suizo, HARO

**DE BARCELONA**

Barcelona, 15.—Varias horas.

**NORMALISTAS HERIDAS CUANDO AFLAUDIAN AL OBISPO**

A las once y media de la mañana, al salir el obispo de la visita pastoral a la Escuela Normal de Maestras, una balsa de hierro del balcón principal de la Escuela, situado a unos cuatro metros de altura, cayó entre un grupo de jóvenes, que aplaudían entusiastamente al Prelado.

Este se libró de que la citada barra se apoyara encima, porque la directora de la Escuela, doña Mercedes Rico, le llamó para pedirle libros de pedagogía que el obispo ofreció.

La barra en cuestión cayó sobre siete alumnas de la Escuela.  
 En los primeros momentos se produjo gran confusión entre las alumnas. Acudieron a prestar auxilio a las heridas, entre las que figuran algunas de consideración, los guardias y transeúntes que las recogieron y trasladaron al Dispensario de la calle de Despeñajols.

Los nombres de las alumnas heridas son los siguientes:

Prudencia Barahona, de quince años, Angeles Colubre, de diez y ocho; Carmen Serra, de 16; Apolonia Miguel Fernández, de quince; Ursulina Amat, de catorce; Asunción Rodríguez, de diez y seis, y María Busquet, de diez y ocho.

En el Dispensario, después de haber practicado la primera cura, fueron visitadas por el obispo, la directora y maestras de la Escuela; y algunos familiares.

Después de curadas fueron trasladadas a sus respectivos domicilios.

El chófer del obispo resultó también herido, por haberle caído encima una de las siete jóvenes.

**EXCAPITAN FALLECIDO EN LA CARCEL**

En el expreso de Madrid llegó el jefe superior de Policía señor Fernández Vadillo.

En la Jefatura dirigida por éste se facilitó una nota a la Prensa diciendo que a las tres de la madrugada, en la prisión celular y debido a un vómito de sangre, falleció el excapitán de Artillería don Isidro Heredia, el cual había traído desde Chafarinas, donde sufría condena con motivo de los sucesos de la famosa noche de San Juan.

**NO DEJAN ENTRAR A LOS CHINOS**

Ha entrado en este puerto un barco holandés conduciendo 25 chinos.  
 Poco después subió a bordo el inspector de Policía y entrevistándose con el capitán del barco le dijo que en virtud de una disposición del Gobierno los chinos no podían entrar en la población.

Para que no se quebrantasen este orden quedaron dando guardia al barco los policías de Seguridad.

**ASESINO Y SUICIDA**

Comunican de Tarragona que en una tienda de ultramarinos propiedad de Ricardo Armengol, ha entrado hoy, un sujeto amado Alberto Gutiérrez, y sin que mediara una sola palabra con el dueño, disparó sobre éste variándole de gravedad.

El agresor marchó tranquilamente a la Comandancia de la Guardia civil, donde se disparó un tiro en la sien, quedando gravemente herido.

Ni agresor ni agredido han podido aún prestar declaración.

**ACCIDENTE DE AUTOMOVIL**

En la Avenida de Alfonso XIII venice con la calle de Muntaner, ocurrió esta madrugada un sensible accidente, a consecuencia de haber chocado un auto taxi y un automóvil particular.

El primero de los vehículos lo guiaba don Juan Bertrán Ortízosa, y lo ocupaban cuatro personas más, entre ellas el propietario del coche don José Vila Sanja.

El encuentro fue tan formidable que los ocupantes del taxi fueron desmenuados al suelo, siendo auxiliados y trasladados al dispensario de la Universidad.

Ocupaban el taxi: Ramona Zamora Sánchez, de 22 años, esposa de don José Vila. Sufría la fractura de la clavícula izquierda, una contusión en la región lumbar y manifiesto dolor general, neurológico grave.

Montserrat Taraba Mú, de 20 años, presentaba una herida incisa en la frente y manifiesto dolor general; 100 puntos reservados.

Una hija de la anterior, llamada Ernestina Bertrán Taraba, de nueve años, Presentó contusión.

José Vila Sangre, de 20 años, esposo de Ramona y Juan Bertrán Ortízosa, marido de Montserrat Taraba, sin graves lesiones.

Los pacientes fueron conducidos, después de una cura de urgencia, a los domicilios respectivos y la esposa de don José Vila, dada su gravedad, al Hospital Clínico.

Los vehículos resultaron con grandes desperfectos.

**ULTIMAS NOTICIAS**

Presidida por el capitán general señor Barrera, se ha celebrado una reunión de autoridades para designar

—Por ingerir alimentos en malas condiciones han sufrido una intoxicación todos los miembros de una familia.

La madre y cuatro niños pequeños se hallan en grave estado.

—Ha comenzado la vista de la causa instruida por esta a la Sucursal del Banco Hispano Americano de Villafraanca del Panadés, contra Luis Llovet, su hijo Luis y un sujeto llamado Juan Paradas, que estafaron 77.000 pesetas, de las cuales se rescataron 40.000.

El fiscal ha solicitado para los procesados un año y ocho meses de prisión correccional.

—En la Gran Vía se incendió el motor de un tranvía, produciéndose extraordinario pánico entre los viajeros.

—Dos mujeres llamadas Ramona Aguilar y María Serra, se arrojaron del tranvía, ocasionándose lesiones de importancia.

**La cuestión dinástica en Rumania**

**MANOLESCO, ABSUELTO**

BUCAREST.—La última sesión del proceso de Manolesco puede ser decisiva para la historia de Rumania. Si el Consejo absuelve a Manolesco es muy posible la vuelta del príncipe Carlos al Trono rumano.

En esta sesión aludió a una entrevista celebrada en 1926 en París entre el rey Fernando y su hijo el príncipe Carlos, en la cual dices que el rey prometió al príncipe Carlos un puesto en el Consejo de Regencia.

El Consejo de guerra ha dictado sentencia absolviendo a Manolesco.

**LA CARTA DEL REY FERNANDO CAUSÓ SENSACION**

BERLIN.—Noticias de Bucarest aseguran que la carta del rey Fernando al príncipe Carlos ha causado gran sensación, hasta tal extremo, que el Consejo de Regencia celebrado hoy se ha ocupado de dicha carta, y a propuesta de la reina María se ha ordenado que se abra una investigación con objeto de averiguar la autenticidad del documento.

Se dice que, ante estas manifestaciones de la reina, el Presidente Bratianu, considerándola una falta de la regia confianza, presentó la dimisión, no admitiéndosela el Consejo.

El expresidente Averesco ha manifestado que él no encuentra inconveniente alguno en que el príncipe Carlos ocupe un puesto en el Consejo de la Regencia, si la familia real rumana se aviene a ello.

**EL CONGRESO AGRARIO, APLAZADO**

BUCAREST.—El partido nacional agrario ha acordado definitivamente aplazar la celebración de su Congreso general, que, como se sabe, había de tener lugar en Alca Julia.

**CAMPANA CONTRA EL GOBIERNO DE BRATIANO**

BUCAREST.—Según manifestaciones de los periódicos, el profesor señor Jorga ha dirigido a una elevada personalidad una carta, en la cual propone la ejecución de una acción común encaminada a derribar al Gobierno actual.

El profesor Jorga agrega en el documento que se halla de acuerdo con el general Averesco.

Según el diario independiente «Adevarul», este acuerdo no se encuentra todavía ultimado.

**El Tratado franco-yugoeslaviano sugiere pesimismo**

PARIS.—Tanto en los Centros diplomáticos como en los políticos, sin dejar de reconocer la importancia del Convenio arbitral y el Tratado amistoso recién firmado entre Francia y Yugoslavia, se estima exagerado el optimismo del señor Briand respecto a este asunto. Ni en las Embajadas ni en las Legaciones extranjeras se duda de la buena fe que preside el pacifismo de Briand; pero se considera que la firma de ambos acuerdos en los actuales momentos resulta inoportuna.

No podrá dejar de considerarse como una constatación de Francia a la demostración naval italiana frente a Tángier, y más directamente frente a la reunión de reyes celebrada en Nápoles con motivo de una boda principesca.

Un diario inglés, que por lo general está bien informado, vislumbra que Italia contestará oportunamente al Tratado franco-yugoeslaviano, y que lo hará de un modo en nada beneficioso para la buena armonía y la confianza internacional que son deseables.

«No hay que olvidar—dice el citado periódico—los ruidosos brándis que cambiaron entre Mussolini y el conde de Bethlem cuando el viaje de éste a Roma. Ahora probablemente procurará Italia reforzar el Tratado de alianza con Austria. En cuanto a Bulgaria, será difícil a Roma arastrarla, sin condiciones, a su campo. Por donde saldrá Mussolini en su contrarreplica a la Gran Guerra».

**GONZALEZ**  
**DENTISTA**  
**RAYOS X**  
**CALLE SAGASTA, NUM. 23, 1.º**

**DE MARRUECOS**

**EL FRIO EN VILLASANJURJO.—LAS CONSTRUCCIONES QUE SE HACEN**

VILLA SANJURJO.—Hace un frío intensísimo en esta zona. Las posiciones y las alturas de Ketana se hallan cubiertas de nieve.

—Continúa con toda actividad la construcción de edificaciones de la nueva ciudad.

También el jefe principal de Bocoya y el Jalfia, han ordenado se les construyan soberbios edificios.

**SOBRE EL RECATE DE LOS SEQUESTRADOS**

RABAT.—Se confirma que el rescate de las niñas del matrimonio Arnau, es inminente, pues han terminado satisfactoriamente las negociaciones entabladas con ese fin.

La situación de los otros secuestrados no ha cambiado.

MARRAQUES.—Los señores de Steeg y de Mayellet y sus acompañantes se encuentran ahora, según se anuncia, en otra kábila. Las condiciones exigidas para su liberación son verdaderamente inadmisibles: entrega de armas, reconocimiento de la independencia de la kábila y un rescate de ocho millones de francos.

Algunos jefes han propuesto incluso que se rompan las negociaciones de rescatos, y que se tenga a los prisioneros en rehenes para evitar represalias o una invasión del territorio.

**Más información telefónica**

Madrid, 15.—Varias horas.

**LA MARCHA DE MR. SCOTT**

En el expreso de Francia marchó esta noche a París Mr. Brown Scott.

Fue despedido en la estación por los señores Callejo, Espinosa de los Monteros, Yanguas, rectores de Madrid y Salamanca, Catedráticos y otras personalidades.

**DON MELQUIADES, A PARIS Y FLETA, A BARCELONA**

Ha marchado a París, donde pasará una temporada, don Melquiades Alvaréz.

A Barcelona marchó el tenor Fleta, que cantará una temporada en el teatro Liceo de aquella capital.

**IMPOSICION DE MEDALLAS DE ORO A BENLIURE Y HERMOSO**

En el Círculo de Bellas Artes se ha efectuado la entrega de medallas de oro al escultor Benliure y al pintor Eugenio Hermoso.

Las medallas son las correspondientes a los años 1925 y 1926, respectivamente.

**PARA REGALAR UNA BANDERA AL VATICANO**

La Acción Católica de la Mujer ha abierto una suscripción popular para regalar la bandera de España al Vaticano.

Una vez terminada la insignia será llevada al templo del Pilar y luego una comisión de señoras irá a Roma para entregarla al Papa.

**CONFERENCIA SUSPENDIDA**

La conferencia que tenía que dar el rector de la Universidad en el local de la Unión Patriótica, ha sido suspendida hasta el lunes.

**ASAMBLEA DE DUEÑOS DE CAFES Y RESTAURANTS**

Se ha celebrado la sesión inaugural de la Asamblea de Federaciones de dueños de cafés y restaurants de España, que fué convocada para constituir la Confederación y aprobar el reglamento.

**EN EL CASINO DE CLASES**

En el Casino de Clases del Ejército se celebró la distribución de las medallas y premios concedidas en los últimos Juegos florales.

Después, don Ramiro de Maeztu dió una Conferencia sobre «Leciones de la Gran Guerra».

**V. Infante**  
 Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Bretón Herreros, 12  
**Enfermedades de los ojos.**  
 F. ANGEL CHAVARRIA  
 Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una. Villa Carmen CALAHORRA.

**MUEBLES BARATOS ANTA**  
 Frente al Ayuntamiento

**CHAMBERLAIN HABLA SOBRE LA ENTREVISTA CON PRIMO DE RIVERA**

LONDRES.—El ministro de Negocios Extranjeros, mister Chamberlain, contestando en la Cámara de los Comunes a preguntas de un diputado, ha declarado lo siguiente: «Cuando supo el jefe del Gobierno español que yo pasaría mis vacaciones en aguas españolas, me ofreció ir a uno de los puertos que yo había de visitar para entrevistarse conmigo. Aproveché gustoso esa ocasión para conocer al jefe del Gobierno español, que es también ministro de Negocios Extranjeros. Nuestra conversación fué amistosa en extremo, pero sin ningún carácter oficial. Le expresé la esperanza de que España volverá a prestar su entera y preciosa colaboración a la obra de la Sociedad de Naciones. Hablamos, entre otras cosas, de la cuestión de Tángier, sobre la cual hay entabladas actualmente unas conversaciones entre Francia y España, conversaciones cuyo resultado debe sernos comunicado cuando terminen aquéllas.»

**NUEVOS COMENDADORES**

Los comisarios de Policía don Enrique Maqueda, jefe de la Brigada de Investigación criminal y Luis Fenol, jefe de la de Asuntos sociales, han sido recompensados con el nombramiento de Comendadores de la orden del mérito civil.

**EL COMANDANTE FRANCO**

CADIZ.—Ha llegado el comandante Franco con su esposa, con el fin de dirigir la construcción del aparato en que dará la vuelta al mundo el próximo verano.

**DESPUES DE TREINTA AÑOS SEPARADOS LES ENTIERRAN JUNTOS**

PLASENCIA.—Se viene comentando un caso, harto curioso, que ha ocurrido en esta ciudad.

El matrimonio Pío Barros y Macea Redondo, se hallaban separados, por disgustos en el hogar, desde hace treinta años aproximadamente.

El mes pasado, por enfermedad, ingresaron en el Hospital, muriendo primero el marido y al día siguiente la mujer.

El matrimonio fué colocado en el depósito de cadáveres y juntos fueron enterrados.

**TRIPULANTES SUBLEVADOS**

CORUSA.—El domingo fueron puestos en libertad siete tripulantes del vapor inglés «Armenian», que habían sido detenidos en Concurbién por pronunciarse contra el capitán.

Hoy denunció el capitán al consúl inglés que los citados tripulantes que habían ya vuelto a bordo, fueron sorprendidos cuando intentaban incendiar el buque, por lo que han sido nuevamente detenidos.

**INTENTO DE ATRACO**

ZARAGOZA.—En la plaza de Aragón un cobrador de unos talleres mecánicos, llamado Nicolás Carro Sanz, fué asaltado por dos desconocidos, que intentaron arrebatarle una cartera en la que llevaba una importante cantidad de dinero.

Los atacadores arremetieron a puñetazos y puntapiés contra el cobrador, pero éste se defendió tenazmente hasta que, atraídos por sus gritos, llegaron dos guardias municipales, que consiguieron detener a los malhechores.

Se llama Jesús Mavorín, que ha sido detenido ya en otra ocasión, como complicado en un asalto, y Florencio Carranza.

**HANKEU ES SAQUEADO Y DES-EMBARCAN TROPAS EXTRANJERAS**

HANKEU.—La soldadesca se ha entregado al merodeo, saqueando numerosos almacenes. En el barrio de las concesiones, la tranquilidad es completa.

HANKEU.—Han desembarcado de los cañoneros británicos varias compañías de fusileros. Se anuncia el desembarco de tropas norteamericanas y japonesas.

Las colonias extranjeras han evacuado U-Han, considerándose también inminente la evacuación de Hankeu, no obstante las promesas del general Ho-Chien, quien ha repetido en diversas ocasiones que la ciudad se sería saqueada.

**OTRAS BODAS DE PRINCPES OTRA BODA DE PRINCPES**

PARIS.—En breve se celebrará en Roma la boda del príncipe heredero de la corona de Italia con la princesa María de Bélgica.

A la boda asistirán los reyes de Inglaterra, España y Suecia.

**PARIS.— EL SÁBADO POR LA TARDE SE CELEBRÓ EN LIGNERES (ORNE) LA BODA DEL PRINCEPE XAVIER DE BORBÓN DE PARMA CON LA SEÑORITA MAGDALENA DE BORBÓN BUSSET. ENTRE LOS ASISTENTES EL ACTO SE HALLABA LA EX-EMPERATRIZ ZITA.**

Francisco Xavier Carlos de Borbón de Parma, nació en Villa Pianore el 25 de mayo de 1880. Es hijo del duque Roberto, ya fallecido, y de la duquesa María Antonia de Parma, nacida infanta de Portugal. Hermana suya es, entre otras, la ex-emperatriz de Austria, Zita, de cuya reclusión en un claustro español han circulado rumores recientemente.

Es capitán de Artillería del Ejército belga.

**RESTAURANT «LAS AMESCOAS»**

Cubiertos a 4 y 5 ptas Servicio a la carta. Abonos y medios abonos económicos. Comedores reservados para familias. Muro de la Mata, 9.

**DE RUSIA**

**EXPULSION OFICIAL DE SIGNIFICADOS POLITICOS COMUNISTAS**

MOSCU.—Aun cuando hace ya varios días que habían sido expulsados del partido comunista los señores Trotsky, Zinovief, Kamenef y Rakowsky, hasta ayer no se ha decretado la expulsión de modo oficial.

Las causas de esta determinación han sido las reiteradas indisciplinas de los expresados jefes políticos, la última de ellas el no haber querido presenciar el desfile de la manifestación celebrada ante la tumba de Lenin con motivo del décimo aniversario de los Soviets.

Trotsky y Kamenef han sido obligados a abandonar sus respectivos cargos oficiales.

**UNA RECLAMACION DE LOS SOVIETS A LETONIA**

RIGA.—El Gobierno soviético ha presentado ante el de Letonia una reclamación con motivo del acto celebrado en la catedral de Riga por el jefe de la Iglesia ortodoxa en sufragio de las víctimas de la revolución.

En la citada nota se califica este servicio religioso como contrario a la amistad de los dos países.

**¿HAN ATENTADO CONTRA TROTSKI?**

LONDRES.—De Berlín comunican la noticia, que allí circula con gran insistencia, de haber sido asesinado Trotski en Moscú.

La noticia no ha tenido ninguna confirmación oficial y conviene acogerla con toda clase de reservas.

**Los robos en los trenes**

**MAS DETENIDOS**

El comisario jefe de Servicios que dirige los especiales, don Samuel Martín, que trabaja para el total descubrimiento de la banda que desde hace unos años venía robando los trenes de la Compañía del Norte, practicó con el personal a sus órdenes, cinco nuevas detenciones, que son:

Juan Antonio Campillo Tame, guardafreno de la Compañía del Norte, cómplice.

Marcelino Montero Crespo, guardafreno de la Compañía del Norte, cómplice.

Emilio Gutiérrez López, conductor de tren, autor.

Pedro Sevilla-Leal, mozo de tren de la Compañía del Norte, cómplice.

Esteban Pérez de la Cal, guardafreno de la Compañía del Norte, autor.

A consecuencia de las declaraciones de estos detenidos, la Policía ha detenido hoy a los guardafrenos Teófilo Bornés Fernández y Bernabé García Salas.

El primero, se ha comprobado que vendió diversas alhajas y al segundo, lo acusan los detenidos como autor material de robos.

Entre los objetos recuperados figura una sortija de platino y brillantes, cuyo dueño se ha presentado a reclamarla, habiéndosele entregado, previas las oportunas formalidades.

Se recuperaron también objetos por la Policía.

Entre los efectos que ya han sido recuperados figuran muchas y valiosas piezas de crespon de seda, algodón y otros tejidos; una máquina fotográfica con su estuche, diferentes alhajas y cinco mantones de Manila más. Uno de éstos había sido empeñado en el Monte de Piedad de La Coruña el día 4 de julio último.

Entre las alhajas hay un hermoso reloj-pulsera de platino y brillantes de la marca U. W., con cinta de moaré y broche también de platino; un magnífico pendiente, con nueve brillantes y esmeraldas, y un artístico joyero con pendientes también de platino y brillantes de gran valor.

Además hay muchas sortijas, pulseras, pieles y otros efectos valiosos. Se destaca entre todos un magnífico abrigo de pieles, del que ha hecho entrega la detenida María, hija del conductor primeramente detenido.

Se recuperaron también numerosos viajeros perjudicados para ver si entre lo recuperado hay algo de su pertenencia.

Ante el Juzgado se han presentado dos nuevas denuncias. Una de don Rafael Vázquez Torres, ingeniero, con domicilio en la calle de Sagasta, 12. En mayo le robaron de su equipaje en el correo de Asturias, unos valores de oro, platino y brillantes, valorados en 1.500 pesetas: unos pasadores de oro y varias docenas de pares de medias.

El duque de Pinheroso, que habita en la calle de Montesquino, 37, ha denunciado que le robaron un impermeable de oro y brillantes y una máquina fotográfica.

**VENTA DE COCHES, CARRO Y GUARNICIONES**

Lardean de 4 luces y neumáticos en las ruedas, y Factón, carro-volquete para una y 2 caballerías, guarniciones de tranco y limonera; todo ello el buen uso, Informarán Puente, 5, 1.º

# Intestinos de cerdo

Estrechos para chorizos, pimiento molido nuevo dulce, dulce-picante y picante, jamones media curación, salchichón cular de Vich superior, chorizos varias clases y precios. Por mayor precios especiales.

## CASA RAMON MIGUEL

Calle Capitán Gallarza, núm. 18. (Antes San Blas). Logroño

# BANCO URQUIJO VASCONGADO

Capital: 20.000.000 de Ptas.

BILBAO, LEON, LOGROÑO, NAJERA, VITORIA, MIRANDA DE EBRO, MEDINA DE POMAR, PONFERRADA.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Cuentas corrientes a la vista, dos y medio por ciento.  
... ocho días ... tres por ciento  
Imposiciones a plazo de un año, cuatro y medio por ciento

CAJA DE AHORROS. Imposiciones en libretas 4 por 100  
Sucursal en Logroño, Oficinas BANCO RIOJANO

## Avisos y Noticias

Continúa cubierto el cielo y amenazando lluvia y aún nieve. El termómetro señaló ayer una mínima de 1,2 grados bajo cero y unas máximas de 10 al sol y 8'8 a la sombra. El barómetro sigue registrando presiones superiores a la normal—aunque no mucho—, habiendo sido la de ayer, a las seis de la tarde 734'9 milímetros.

El «veranillo» de San Martín no parece llegar. Lamentamos mucho haberlo equivocado, no por nuestro error, sino por lo que nos molesta la equivocación del tiempo. Y vamos a «cartagrar» no volviendo a hacer pronósticos ni aunque nos los comuniquen por cualquier «medium» el finado Vicario de Zarauz. Sería lamentable que por una cosa tan inocente como que el tiempo se empeñe en llevarnos la contraria, provocáramos la indignación popular y nos viéramos arrastrados por esas calles con un barómetro y un termómetro en cada mano, a guisa de piezas de convicción.

## Restaurant "El Cantábrico"

CUBIERTO A 3'50 PESETAS  
ENTREMÉS VARIADOS  
PAELLA VALENCIANA O POCAS A LA RIOJANA  
ALMEJAS A LA MARINERA O MERLUZA FRITA  
TERNERA CON CHAMPINON RIRONES AL JEREZ O CALLOS (especialidad de la Casa).  
Tres platos a elegir.  
POSTRE, PAN Y VINO DE MARCA  
POMADA CEREZO  
cura sabañones, úlceras, grietas, quemaduras, herpes y erupciones.

La señora viuda, hijas y demás familia de DON JUAN GIBERNAU (q. e. p. d.), nos ruegan expresamente su profundo agradecimiento a cuantos amigos asistieron a la conducción del cadáver y demás actos religiosos celebrados por el alma del finado, así como a cuantos les han manifestado su pésame por medio de cartas y telegramas.

Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos y Iodotánica. Farmacia del Doctor Perucha.  
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA  
CALVO MARIN  
Telf. 53.—Hermanos Moroy, 7, pral.

Publicidad "Luz"  
HA TRASLADADO SUS OFICINAS A LA CALLE DE LA MERCED, 6.

La «Gaceta» del domingo publicó una Real orden del Ministerio de la Gobernación, por la que se recuerda a las Diputaciones y Ayuntamientos el deber de cumplir cuantas disposiciones se han dictado para el fomento de las plantaciones de moreras. Se dispone además que la fimbria del gusano de seda, pueda ser transportada en los trenes expresos que lleven correo, mediante la indicación en los paquetes que la contengan de «Simiento de gusano de seda, debe viajar en los expresos»; debiendo cuidarse por los ambulantes que los paquetes sean colocados en el lugar más fresco del vagón y de guardar los mayores cuidados para preservar en lo posible el contenido de los mismos, y, por último, que dichos paquetes circulen postalmente como «muestras», aplicándose la tarifa de cinco céntimos de peseta por cada veinte gramos.

Felizmente, ha dado a su hogar, en una hermosa niña, el primer fruto de su matrimonio, la esposa del oficial del Registro de la Propiedad, don Antonio Júdez. Enhorabuena.

Consultorio Médico - Quirúrgico  
Luis Ruiz Mosso  
11 a 1 y de 3 a 6  
VARA DE REY, 32º

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, don Alejandro Font de Mendoza, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de un voluminoso libro editado por el Ministerio de Hacienda, referente a «La Consolidación de la Deuda del Tesoro en 1927», que tan favorables juicios mereció de eminentes personalidades y revistas financieras, así como de gran parte de la Prensa diaria, y de periódicos extranjeros, libro que contiene interesantes y múltiples datos de tan afortunada operación.

Agradecemos el envío.  
A 15 PESETAS PAR  
ZAPATOS NOVEDAD DE SEÑORA  
CASA FLORES

Las misas que se celebren mañana, jueves, en las Siervas de Jesús, a las siete de la mañana, y en Santiago el Real a las ocho y ocho y media, serán aplicadas por el alma de la difunta SEÑORITA EMILIA PIPAON VICUÑA, lo que participa su familia a sus amistades por si desean asistir.

VENDO MOTOR ELECTRICO 40 HP., perfecto estado. Triturador Ideal núm. 2 y Gloria núm. 2, en buen uso. Luis Santos, en Haro.

ESPARRAGOS TREVLIANO HIJOS SE PREFIEREN A LOS FRESCOS

La Junta directiva de la Asociación para la defensa de los poseedores de marcos en España, comunica a todos los asociados, que la Asamblea convocada para el día 18 del corriente, ha sido aplazada para los días 24, 25, 26 y 27.  
Las Compañías de ferrocarriles han concedido billetes a precio reducido para los asambleístas, esposas e hijos. Para gozar de este beneficio es preciso solicitar de la Asociación, Duque de Alba, 3, Madrid, los correspondientes «carnets».

J. GUTIERREZ S. MALO  
GARGANTA. NARIZ. OIDOS.  
SALMERON, NUM. 8, 2º

PROPAGANDA  
Se ha recibido una importante remesa de Plumaz stilográficas que, como propaganda de la Casa, se venden al precio único de  
1'50 una  
IMPRENTA Y LIBRERIA  
Delfin Merino (hijo)  
(Junto al Seminario)

Les han sido concedidos los beneficios del régimen de subsidio, por tener nueve hijos, a Félix Parra Marín, de San Adrián y a Vicente García Irigoyen, de Barga; por tener ocho, a Felipe Préjano Préjano, de Logroño; Braulio Varela del Campo, de Nájera; Dionisio Abalos García, de San Asensio; Florentino Pérez González, de Alfaro; Mauricio Blanco Casado, de Navarrete y Bonifacio Nájera, de Lapuebla de Labarca.

Pescadería Bilbaina  
RODRIGUEZ PATERNA, NUM. 8  
Merluza, Besugo, Pescadillas, Congrio, Almejas, Chipirones, Besugo negro y Chicharro, a precios económicos.  
NOTA.—Todos estos géneros son traídos en camión diariamente.

PIDA USTED SIEMPRE  
CONAC «ORBANEJA».  
TOROS Y BUEYES  
Se venden para sementales tres hermosos toros de buena raza y 5 inmejorables parejas de bueyes, muy útiles para toda clase de trabajos de labranza. También se ofrecen los bueyes para labrar terrenos. Informes, fábrica de Conservas ULECIA.

AZULEJOS  
para ZOCALOS y CARTELES artísticos pida a la  
LA CERAMICA RIOJANA

# Ferretería "La Inglesa"

## ¡Liquidación forzosa!

Por verse el dueño obligado a derribar la Casa, se liquidarán todas las mercaderías existentes, a precios que difícilmente se podrán comprar otra vez.

Como hay grandes cantidades de todos los artículos, durará, varios meses la liquidación, y la tienda, no se cerrará ni se trasladará a otro local, aunque se esté derribando la Casa.

En el «Boletín oficial» de ayer se publica una circular del Gobierno civil, encareciendo a las Corporaciones municipales, que los cerdos que hayan de matarse, sean reconocidos por los inspectores de carnes, y que a éstos se les proveerá de microscopio y demás material necesarios por los alcaldes y dueños de mataderos industriales. Las carnes, que circulen sin el certificado reglamentario serán decomisadas.

EMULSION CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA, preparada con el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO más puro, procedente de Noruega. Farmacia Ruiz de Oña, Logroño.

Peluquería de Señoras  
AYUCAR  
Ondulación Permanente  
40 pesetas

Por personal especializado en Londres y París  
Muro Bretón de los Herreros, 18

Lejía "Azucena"  
Los que la usan, son sus mayores propagandistas, porque ropas y otros objetos adquieren, con su empleo, blancura y limpieza insuperables, sin atacar la fibra del tejido. De venta, en establecimientos propios de este artículo. Fabricante, JUAN NAZAR Navarrete (Logroño).

Las misas que se celebren mañana, jueves, 17, de siete a siete y media, de siete y media a ocho y de ocho a ocho y media, en el altar del Carmen, de la iglesia de Santiago, serán aplicadas por el alma de la SEÑORITA MARY FERNANDEZ MAESTU, que falleció el 17 de noviembre de 1926. Su madre y hermanos agradecerán la asistencia a sus amistades.

La conferencia que hoy a las siete y media de la tarde dará en el Ateneo Riojano su presidente el doctor Cañada Bueno ha despertado, expectación no ya por ser la inaugural del ciclo que tan brillantemente se desarrolla en este curso sino por la curiosidad que suscita el tema y el prestigio del conferenciante. Puede asegurarse que el salón de actos de la entidad cultural ha de verse concurridísimo y que esta primera conferencia tendrá solemnidad de inauguración.

«GUINDILLAS RIOJANAS»  
Por Salvador Aragón, con un Prólogo de Sabino Ruiz. De venta, Librería Nacional y Extranjera, Logroño.

H. Ducloux Sadaba  
MEDICO  
M. CARMELITAS, 26, 1º

GRAN REBAJA de precios en la batería de cocina marca JARRA «EL ARCA DE NOÉ»  
La Casa que muchos la imitan y ninguno la iguala.  
Hermanos Moroy, número 11.

En Bilbao, con carácter íntimo, se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita María de los Dolores Iglesias y nuestro estimado convecino el industrial y propietario don Amancio Cabezón, a quienes apadrinaron una bella señorita llamada María Luisa, hermana de la contrayente y el hermano del novio, nuestro buen amigo don Segundo, cónsul de Chile en esta provincia. Al felicitar al nuevo matrimonio y a sus familias deseamos a los señores de Cabezón una dichosa luna de miel y una larga vida en su nuevo estado colmado de venturas.

## Ha visto usted las últimas colecciones recibidas para abrigos en Casa LA ROJA

Pase por dicha Casa y se convencerá de que en precios ni colecciones hay quien le iguale.

Corte de abrigo fantasía,	15 pesetas
Gamuzas mezcla, fantasía	6'95 Ptas. metro
Duvelinas, las de 18 ptas, a	13'00 » »
Duvelinas mezcla, las de 16 a	11'00 » »

Medias Estambre, alta novedad, a precios inverosímiles  
HNOS. MOROY, 15 (frente a la Plaza de Abastos)

De San Sebastián nos dicen que en la novena de Animas que allí se ha celebrado, en la iglesia del Buen Pastor, está encargado de los sermones el elocuente e ilustrado cura párroco de Haro, don Florentino Rodríguez, que el año pasado tan alto dejó puesto el nombre de los sacerdotes riojanos, en las dos Novenas que en distintas fechas se celebraron en dicho templo. La espaciosa iglesia se llena todas las noches para oír la oratoria del mencionado sacerdote, al que hemos de felicitar por su brillante trabajo ayer terminado y que tanto ha gustado a los miles de fieles que le han oído.

# Damascos

## Y TELAS DE TAPICERIA CASA PERNAS

Hoy, a las doce, se reunirá la excelentísima Diputación con objeto de aclarar el acuerdo adoptado por la misma el día diez de diciembre de 1926, respecto a la subvención otorgada para la construcción del ferrocarril Pamplona-Estella-Logroño.

¡Contra el frío...!

ESTUFAS PARA CARBON Y LEÑA DE VARIOS SISTEMAS  
Tubería de chapa y accesorios para las mismas  
BRASEROS CALORIFEROS  
PEDRO NOLASCO GONZALEZ  
Ferretería, M. Villanueva (Delicias, 6)

DOCTOR LOYOLA  
Partos, Matriz, Niños.—Bretón, 6, 1º

Se confeccionan y arreglan  
toda clase de prendas de piel.  
MERCADO, 73, 3º

Se encuentra entre nosotros, el ingeniero de Minas, con destino en Zaragoza, nuestro paisano y amigo don José Elvira. También se halla en Logroño, doña Asunción Capillas, viuda de don Víctor Pons.

LABORATORIO CHAVARRIA  
ANALISIS:  
Sangre, Líquido Cefalorraquídeo, Esp. Pus, Orinas, Contenido gástrico. Leche de nodriza, etc., etc.  
WASSERMANN: martes y viernes.  
Días laborables: 9 a 10 mañana 12 a 2 y 6 a 8 tarde.  
CANALEJAS, 3, ENTRESUELO LOGROÑO.

JOSE FRAILE  
Médico por oposición de las salas de Venéreo y Sífilis del Hospital Provincial.  
MATRIZ. CIRUGIA.  
Consulta de once a una y de tres a cinco  
MERCADO, 65, 1º

Ha sido ascendida a auxiliar femenino de segunda clase de Telégrafos, con 3.000 pesetas la que lo era de tercera, doña Lucía Beaumont Martínez, de Calahorra, esposa del encargado de aquella estación telegráfica, nuestro buen amigo don Esteban Lana. Les felicitamos.

EL PATO. Café sin rival; tomándolo se recomienda por sí solo. Se vende en todas partes.

MARCOTEGUI  
Análisis clínicos.—GALLARZA, 26.

# Petróleo refinado para estufas

Aceites de hígado de Bacalao  
Emulsiones de todas marcas  
GRANDES EXISTENCIAS. :: PRECIOS ECONOMICOS  
Doguería de ALEJO MARTINEZ  
GALLARZA, 7. (Antes San Blas)

# HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

BANQUEROS. — LOGROÑO. CASA FUNDADA EN 1860.  
Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos. Descuentos y Préstamos sobre Valores. Compra y venta de Efectos Públicos y Valores Industriales. Cobro y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.  
CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

ESPECIALISTA  
en ENFERMEDADES DE LOS OJOS J. ESTEBAN ARENAL  
Diplomado del Hospital SAINT-ANDRE, DE BURDEOS  
Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 16.

En el «Boletín Oficial» de ayer se publican las bases con arreglo a las cuales se fijará el orden en que se construirán los caminos del plan provincial y condiciones con arreglo a las cuales se concederán subvenciones y anticipos. Interesan mucho a los rueblos que deseen la construcción de algún camino.

## ¡MADRES!

Si queréis que vuestros hijos se crien sanos y robustos, dadles durante el invierno el aceite hígado de bacalao «Flora» o la emulsión de esta marca, de aceite con hipofosfitos. Depósito y venta, Farmacia Alonso. Logroño.

Granado Camino  
ENFERMEDADES DE LA PIEL  
Diatermia, Rayos X (Rontgenoterapia)  
ONCE DE JUNIO, 9, PRINCIPAL.

Longines  
es el mejor reloj.

DR. CANTERO  
GARGANTA  
NARIZ  
OIDOS  
recibirá consultas en Haro, Hotel Sulzo, el 1º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, e día 2.

Para asistir al curso de perfeccionamiento sobre Avicultura, la Dirección General de Primera Enseñanza, ha designado maestras de las provincias de Madrid, Guadalajara, Toledo, Segovia y Avila.

BALDOSAS PRISMATICAS DE CRISTAL PARA PISOS LUMINOSOS  
JULIO REDON  
MARQUES DE VALLEJO, 17.

La Compañía de Maderas, — Bilbao  
Oficinas y Fábrica, muelle Churruga. Apartado núm. 44.  
El Café «EL CONQUISTADOR» se sale de lo corriente.

Han sido nombrados repartidores de Telégrafos con 1.500 pesetas, don José María Martínez Izquierdo, para Ezcaray, y don Juan Sierra y Chicharro, para Logroño, los que tienen sus respectivos títulos en esta Sección de Telégrafos en espera de su representación.

ARROZ CALASPARRA  
Único para Paellas y Mondogos. El más duro. El más caro.  
SOLO EN CASA PIAZUELO  
NOTA.—Siguen los regalos de tazas y vasos en el bacalao y café.  
Pimiento molido para embutidos.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
Fundado y dirigido por el  
DOCTOR CASTROVIEJO  
Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal.  
Calle Once de Junio, 11. Entrada al Consultorio: calle Salmerón, núm. 20

REGISTRO CIVIL  
Inscripciones verificadas ayer:  
Nacimientos.—Eugenio Carmelo Peñía Fontecha, Adoración Tejada Sáinz, Alicia Josefa Barragán Grijalba Defunciones.—Ninguna.  
Matrimonios.—Ninguno.

PENDIENTES IMPERDIBLES  
LOS ÚLTIMOS MODELOS 0'95.  
CASA AMALRIC  
MARQUES DE VALLEJO, 6.

Dice «El Liberal» de Bilbao: «¿Bajan de precio los cigarrillos puros?—Ayer se dió en los estancos a los fumadores una buena noticia, que de desear es que tenga confirmación. Se anunció que para primero de año, los cigarrillos puros se venderán con un 20 por ciento de rebaja en relación con el precio actual. ¿Será verdad tanta belleza?»

## Pañería y Sastrería La Tijera de Oro CASA MUELA

Últimas creaciones de la temporada para trajes, gabardinas y pantalones fantasma. Inmenso surtido. — Ventas al detall. PRECIOS BARATISIMOS  
HERNANOS MOROY, NUMERO 7.

LA SUGURSAL DE CHURRERIA  
establecida en la calle de Vara de Rey, se vende o arrienda, por no poderla atender su dueño. Para tratar, con su dueño, en la churrería de la Glorieta del Doctor Zubía.

ALMEJAS  
DOS PESETAS EL KILO  
RESTAURANT «EL CANTABRICO»  
El mercado de granos que se celebró ayer en la Plaza de San Bernabé estuvo algo menos animado que en los días anteriores. Los precios de cotización de las especies puestas a la venta, por fanega o su equivalencia fueron los siguientes: alubias del riñón, a 32, 34, 39, 48 y 50; maíz, a 16, 16'50 y 17; avena, a 8'50, y cebada, a 10.

PIEL Y SECRETAS  
JOSE MONTERO  
MARQUES DE VALLEJO, 6, 2º

## Bibliografía

EL TESORO DEL PRESIDENTE DEL PARAGUAY.—Novela de aventuras, de Emilio Salgari.—Versión de Gonzalo Calvo.  
La Casa Editorial Maucci, de Barcelona, acaba de completar su colección de novelas escogidas de este famoso autor, con la que lleva por título: El Tesoro del Presidente del Paraguay.

Emilio Salgari ha sido y sigue siendo el autor más leído en estos últimos treinta años, y su muerte trágica causó un sentimiento universal. Hablar de la influencia de este escritor y de sus contados imitadores sobre el espíritu de la juventud, es inútil. ¿Cuántos marinos y cuántos soldados—dice el prologuista Luigi Mott—, no han dado a la patria las novelescas y poéticas aventuras de los libros de vajes, que ponderan las bellezas de la Naturaleza y la fuerza y la generosidad del carácter, y el heroísmo y la vida, azarosa, pero fascinadora, del mar?

Los maestros escogidos y de clase inteligencia saben que los jóvenes aprenden más historia, geografía y ciencia con un libro de viajes y aventuras que con diez tratados técnicos e indigestos. En esta obra, que da lugar a tan justos comentarios, se pone de relieve la maestría de Salgari para cautivar la atención de los lectores, interesándoles desde las primeras páginas con su admirable inventiva.

La presentación de esta novela, como la demás del mismo autor, y de su mejor discípulo Luigi Motta, en nada desmerece de las demás de la colección. Precio: 5 PESETAS en librerías.

Por algo será  
Botas de goma nuevas, hasta la rodilla, a 33 pesetas.  
Benjamin Domingo, en Nájera.

OTONAL

A CAZA DE SOL

Una mochila, unas botas de monte y unos briches llevados por tres hombres en un departamento de la tercera clase española, dan margen al viajero para suponer que estos tres ciudadanos o van de caza o van de trotacaminos o en plan de alpinistas capaces de remontar el pico de San Lorenzo en menos tiempo del que se dice.

Pero el cazador lo inunda todo con sus arreos, pertrechos, impedimentos y perras, y nosotros no ocupamos ni siquiera el lugar que por derecho propio nos corresponde, porque nuestro departamento celular es para cuatro o cinco personas y vamos quince, apretados, incómodos, robándonos cruelmente hasta el aire y la ventilación, sin que nadie proteste ni se sienta defraudado en sus derechos.

¡Así da gusto! pensar, a buen seguro, la compañía. Y es que cada cual abusa a su manera, y mal de muchos...

Ni de caza, como no sea de quimetras, ni de pesca, como no pesquemos alguna emerluza con los clarilles de la Rioja Alta. Vamos, sencillamente, al estadero de allende Miranda, al aire y al fino ambiente del cielo querido, dejando por unas horas la villa estrepitosa y húmeda que nos ata a los afanes de cada día.

Hasta la mitad del túnel de Izarra, en que el tren alcanza la divisoria de las aguas y toma la cuesta abajo, el paso es lento como el trotar de un burro matallán; pero cuando la topografía cambia y el suave declive impulsa al convoy por su propia energía, parece que una fuerza misteriosa y suave deliciosa las articulaciones oxidadas de tanto hierro viejo y las infundadas nuevas vida vertiginosa.

¡Estamos en Haro! ¡Ya amanece el nuevo día, con sus tonos claros, elegantes y su venticello fresco, puro y seco! Al frente, las estribaciones de la cordillera cantábrica, un poco más abajo, la sierra de Tolofu, con su Peña-Cerrada, (puerto de Herrera), y en el lado opuesto, los cabezos que preludian al pico majestoso, perfilando bellamente sobre el fondo azulino del horizonte: el San Lorenzo, erigido y señero, como cuando lo miráramos de chicos, desde la ciudad, envuelto en su blanco sudario y aureolado por leyendas y romances de la más vieja cepa lugareña.

Ahora no tiene ni una hilera de nieve. Sin embargo, por sus estribaciones sale y viene este río en cuyas orillas hemos cazado al rayo de sol y lo gozamos a nuestras anchas tendidos al socaire de uno de los buestos de la ribera. ¡Eterno devenir y eterna vuelta de las cosas de la vida! El copo se derrite y forma el arroyo; el arroyo crea los grandes ríos, los engrosan el mar y del mar se eleva la tierra se eleva el agua a las cumbres para volver de nuevo a fecundarlo todo!

Casalarreina se esfuma tras la fronda dorada de sus magníficas arboledas. Alguien, y con razón, la ha llamado «Aranjuez de la Rioja»; pero su acento es castellano. Díjase uno de esos grandes lugares de tierra de Campos que se encumbraron al amor de los Reyes Católicos: Sahagún, Becerril, Medina, Caserio y llanura, torrecitas y conventos con ricas ventanas platerescas; huertos recoletos por cuyas tapias asoma sus hojas la higuera bíblica; casonas con recios escudos frontales; viento y tierras magras, ahora en reposo, en espera del bravante que renueva sus entrañas para solearlas de nuevo.

Toda esta opulencia de vergeles, arboledas, huertas y ribera gira y se produce al contacto mágico del agua que vemos correr a nuestras plantas y dividirse y quebrarse por el anchuroso cauce para surtir la acequia de riego, mover el molino, crear la luz, dar su sangre a la tierra, su sabor a las truchas, su hierro a estos berros sabrosos que crecen aquí y allá, y al hombre el tesoro con que amasa su vida de labrador acomodado.

Porque estas gentes viven bien, y aun vivirán mejor si supieran industrializar su agricultura. Pueblos así dotados por la Naturaleza debieran ser los pueblos más ricos, limpios y lindos de la tierra. Cuando se admira la majestad, la grandeza del acueducto de Segovia, se comprende bien la importancia que dieron al agua los romanos; y los árabes, perpetuada en sus sistemas de riego, en sus fuentes y en su poesía. Arbol, flor y fruto no serían nada sin el aliento vital del sol y del aire y sin este líquido cantarino que discurre sobre el lecho pedregoso. La llanura semejaría un desierto. El paisaje se salva por sí solo y conserva sus tonos delicados hasta que aparece el ser que lo habita. Entre el cielo, el fondo, el ambiente y la claridad están los cuerpos como seres extraños, ajenos al frío matiz y a los suaves horizontes, sin relación alguna, desintegrados de la influencia del medio natural. Pasa el agua por las puertas de las casas, surte las fuentes, se pierde en mil regatillos, acaricia las tapias de las huertecitas, y sin embargo de sobra para todos lados, arriba, a los pisos, no sabe ni la indispensable para guisar y beber. Los ojos femeninos que debieran lucir, vivos y enérgicos, bajo las anchas frentes fibrosas, se achican en plena juventud por falta de limpieza y de higiene; los rostros hermosos, de rasgos atractivos, pierden en seguida su lozanía por faltarle la ablución frecuente, el contacto del agua tersa y delgada. Nadie conserva juventud en el continente cuando ha huido del contenido. Perdida esta ilusión, perdido el paulatino de posibilidades para conservarse bien...

Y es que por ausencia de una educación elemental, se ha caído en la peña más detestable, inhibiéndose de cuanto suponga esfuerzo volitivo y dejando correr el tiempo sin más preocupaciones que las inmediatas de orden material y grosero. Por gracia se tiene a la frase picante, por gracia se tiene a la expresión...

El amor es un culto hacia la persona amada y no siempre es recíproco porque puede estar una persona enamorada de otra y ser repulsiva, antipática y hasta odiosa a la persona amada; por eso también es inferior a la amistad.

Hay personas que pasan por esta vida sin haber conseguido tener un amigo; otras, en cambio, irradian simpatía y encuentran facilidad para hacer amistades, y aunque estas amistades sean superficiales, si a la simpatía añaden el desinterés, ¿el deseo de servir?, su trato se fundamenta en la bondad, las amistades se consolidan y se hacen verdaderas.

vido de que pulcritud, sentido de la higiene, rostros tersos de color sano y lustroso, ilusión por ir bien, prestancia, olor a cuerpos limpios, optimismo, en el mejor concepto de su acepción, es gracia, gracia innata, casi divina, de los seres como de los pueblos. ¡Agua bendita, corriente, pura y fresca: hazte amar más, desear más! Que te empleen, que te usen, que te honren, porque tú eres la riqueza, y la salud, y la fuerza, y la alegría; porque tú eres media vida.

Casalarreina.

SABINO RUIZ

LA AMISTAD

Amistad es el afecto recíproco y desinteresado entre dos o más personas. El alcance de esta palabra es poco conocido, porque hoy se vive muy al día y nada hay durable. Hoy, entre las personas, no suele haber más que relaciones sociales, relaciones acomodaticias que varían cuando cambian las circunstancias en que se encuentran los sujetos. Por el desinterés, la amistad es superior al amor o, mejor a lo que entendemos por amor, que es atracción sexual; porque en la amistad nada se pide y nada se desea; pues entrando el interés deja de ser amistad. Aunque puede existir entre personas de distinto sexo, los prejuicios ponen cortapisas a esta amistad; tampoco suele haber amistad entre personas de distinta posición social; hay trato amistoso y nada más. La amistad puede acompañar al amor, pero generalmente lo sustituye y en ocasiones lo excluye completamente.

Nuestra falsa educación nos llena la cabeza de ideas contranaturales, y este es el motivo de no conocer la amistad bajo su verdadera forma, y, por ello, de no gozar de los beneficios que a todos nos reportaría la verdadera amistad. Para que esta exista hace falta, como declamos al principio, la reciprocidad del afecto desinteresado: una identificación en gustos y aficiones, o, en otro caso, una tolerancia absoluta con los gustos y opiniones de la persona amiga. Hay en la amistad verdadera mucho del amor de madre que salva las imperfecciones del hijo y pretende siempre su bien; así ha de ser el amigo; siempre debe buscar el bien de su amigo.

Para que se vea que la amistad es superior al amor no hay sino ver que éste pasa con el tiempo y la amistad perdura y que por mucha confianza que exista entre los que se aman, no se ponen de manifiesto pensamientos y actos que a un amigo o amiga no se duda en confiar. Sólo una persona amiga está en condiciones de darse cuenta de las situaciones en que un sujeto se encuentre y de buscar solución a estos estados difíciles del espíritu.

La falta de amistad entre las personas es debida unas veces a pequeñez de espíritu, a desconfianza; pero influye más la agitación de la vida actual, porque se vive apremiado por las necesidades y queda poco tiempo para ver el panorama en el camino de la vida; se camina velozmente con gran deseo de llegar a la meta de las aspiraciones de cada cual. Y este afán de llegar nos hace ser desconsiderados con los demás, como ocurre cuando se quiere tomar asiento en un tranvía, que se sube a fuerza de empujones, sin fijarse en quién queda detrás, ya sea un niño, ya sea una mujer, o sea un enfermo. Así, en la vida nos quitamos de en medio a fuerza de codazos a todos los que nos estorban en el logro de nuestros deseos, y por ello no se establece nunca una franca amistad, sino una amistad hipócrita, que cuando se ofrece, se está pensando en las ventajas que puede reportar. Así se hacen esas amistades tan inconsistentes que por la más ligera contrariedad se resienten o se rompen.

En esta sociedad, tan atrasada de educación, en que se toma el doblar por oro de ley, usando la adulación, se hacen amistades falsas que duran mientras se sigue manejando el incentivo; porque hay mucho necio vanidoso que necesita para conceder su amistad que lo ensalen y llenen los oídos de alabanzas sin motivo.

La antepala de la amistad es la simpatía, que es un movimiento espontáneo de atracción que nos influencia a favor de una persona o cosa. Su opuesto es la antipatía que es la repulsión intuitiva, inexplicable la mayor parte de las veces. Tanto la simpatía como la antipatía suelen ser recíprocas; así, cuando una persona simpatiza con otra hay, indudablemente, una corriente telepática de afecto que va de una a otra.

El amor es un culto hacia la persona amada y no siempre es recíproco porque puede estar una persona enamorada de otra y ser repulsiva, antipática y hasta odiosa a la persona amada; por eso también es inferior a la amistad.

Hay personas que pasan por esta vida sin haber conseguido tener un amigo; otras, en cambio, irradian simpatía y encuentran facilidad para hacer amistades, y aunque estas amistades sean superficiales, si a la simpatía añaden el desinterés, ¿el deseo de servir?, su trato se fundamenta en la bondad, las amistades se consolidan y se hacen verdaderas.

Ya sabemos que lo humano es querer a quien nos quiere y pagar el odio y la antipatía en la misma moneda; pero esto no debe ser así, debemos ver en todos los hombres amigos y considerar que cuando nos faltan es por su imperfección espiritual, por lo cual los instintos y las malas pasiones se sobrepone a la voluntad y también que la educación en el tratamiento necesario, porque solo ella hace sociables a los hombres.

Desde el perro, amigo no igualado por los mismos hombres, hasta el tigre, hay una gradación en la cual se va acentuando la ferocidad y la bestialidad. ¿Por qué ha de extrañar que en la especie humana haya hombres incapaces de hacer nada a una persona, y

Teatro Moderno

HOY, MIERCOLES

Segundo de los grandes triunfos de la Casa

UFA

Las piernas más bonitas de Berlín

La odisea de una artista que, en el torbellino aurífero de la gloria, cae vencida por la abnegación de un amor sincero. — Las sedas, las joyas y los autos, arrollando al amor, y la consagración de este en un desenlace feliz.

haya otros que encuentran gran placer en hacer destrozos de todo género? Son gradaciones también de desarrollo espiritual que tenemos que tener en cuenta para considerar estos últimos como enfermos dignos a nuestro cuidado, atención y amistad.

Una persona es tanto más feliz cuanto mayor es el número de sus amigos, pudiendo considerarse desgraciada la que cuente con pocos o no cuente con ninguno.

PLINIO

DESDE EL ARENAL AL ESPOLON

HABLEMOS UNA Y OTRA VEZ DE LOS PROYECTOS FERROVIARIOS DE BILBAO...

...que son eje central de todos los planes actualmente de interés para las regiones del interior que en comunicación con el gran puerto norteno y que lo tienen muy subido para la Rioja.

Refirámonos hoy al Central de Aragón, cuya perspectiva es tan halagüeña (y esta es la mejor administración de su buena marcha) como la del de Pamplona-Estella-Logroño.

La historia de este asunto puede establecerse en muy pocas líneas.

Bilbao, buscando reactivos a su puerto, avizó en el interior el negocio del Central de Aragón (líneas Calatayud-Sagunto y Grao de Valencia, por Teruel y Segorbe, con una longitud total de 290 kilómetros) que explotaban ¡¡¡¡¡! manos mercenarias, una entidad belga, a la cual se hizo una ventajosa oferta. Ocurría esto el año pasado.

La Compañía belga aceptó, y, merced a la adquisición, Bilbao quedó unido directamente a Valencia por medio de una línea perteneciente a una sola Compañía: la del Norte.

Como se recordará, del Consejo del Central de Aragón entraron a formar parte destacados elementos bilbaínos.

Peró el trazado era susceptible de acortamiento, y como se precisaba acortarlo, se ideó la construcción de un ramal entre Camínreal y Zaragoza (116 kilómetros) que reduce en 55 la distancia actual entre Valencia y Bilbao.

Adquirió el Central la concesión, anunció la subasta de las obras y, como no se presentaron licitadores, quedóse con ella el concesionario, que es el que se dispone a construir el susodicho ramal.

La obra está presupuestada en unos 63 millones de pesetas, y el Central de Aragón se ha dado a sí propio un plazo de tres años para terminarla.

El comienzo coincidirá con el del año próximo.

Para ello, se trata de emitir ahora —el día 20 del actual— 80.000 obligaciones de primera hipoteca, con las características siguientes:

Tipo de emisión: 90 por 100.

Interés: 5 por 100 pagadero por trimestres, a partir del primero de diciembre próximo.

Plazo de amortización: 75 años.

Comienzo de la amortización: 1932.

La emisión ha sido tomada en firme por varios Bancos, entre ellos los de Bilbao, Vizcaya y Urquijo. El éxito, pues, está ya plenamente asegurado.

Los resultados económicos de este ferrocarril han sido durante los últimos diez años los siguientes:

Table with 4 columns: Años, Beneficios, Dividendos Ord., Psiv. Rows for years 1916 to 1926.

La garantía resulta sólida, como a la vista de estas cifras puede apreciarse.

Por otra parte, la carga actual es muy ligera, pues sólo pesan sobre la entidad diez millones de pesetas en acciones ordinarias y 9.612.500 en acciones preferentes.

La suma de los beneficios actuales, unida a la que cabe esperar del nuevo ramal Camínreal-Zaragoza, supone con gran holgura una cifra tres veces superior a la anualidad requerida para la nueva emisión.

El negocio está admirablemente planeado en todos sus aspectos.

De sus rendimientos y de sus grandes ventajas podrán hablar elocuentemente dentro de tres años, Aragón, la Rioja y Vizcaya.

Al tiempo nos remitimos en la absoluta seguridad de que no habrá de defraudar ni una sola de nuestras esperanzas.

A FUENTE

ACTUACION DE LA CAMARA DE COMERCIO

En vista de la alarma producida entre comerciantes e industriales, por que muchos de ellos han sido requeridos para que hagan efectivos determinadas cuotas por contribución industrial, correspondientes a ejercicios anteriores a 1930, la Cámara de Comercio, sin perjuicio de que cada interesado formule la oportuna reclamación individual ante la Administración de Rentas públicas de la provincia, ha elevado una respetuosa exposición al señor ministro de Hacienda, solicitando que sea evacuada con la urgencia posible una consulta que sobre el particular tiene hecha esta Delegación de Hacienda, y que se efectúe en el sentido de que se entiendan prescritas y dejen, de consiguiente, de exigirse a los contribuyentes, a tenor de lo establecido en el real decreto de 27 de octubre de 1924, las cuotas por Utilidades e Industrial, para cuyo cobro no se hubiese practicado gestión alguna, ni hubiesen sido objeto de contienda o reclamación, durante cinco años consecutivos, y que la Delegación debe recabar de los recaudadores la entrega de los valores que se hallen en ese caso, para formalizar su importe y baja en la cuenta de Rentas Públicas.

Es de esperar que el ministro acceda a tan justa petición, tanto más, cuanto que muchas, si no todas, las cuotas reclamadas, nunca se han adeudado al Fisco, según afirman los interesados.

A LOS OBREROS CATOLICOS

Se ha repartido un manifiesto de la Federación de Sindicatos de Obreros Católicos de Logroño, en el que, al comenzar una nueva fase de su vida pública y social, expone, entre otras cosas:

«Ante todo, aspiramos a que se cumplan las leyes sociales y a que desaparezcan los abusos particulares, deudados muchas veces a nuestra desidia; aspiramos a una revisión de salarios, puesto que en muchos casos son insipientes para las necesidades de la vida; aspiramos al salario familiar, tan necesarios para el obrero padre de familia; deseamos un mayor desarrollo del cooperativismo y del mutualismo obrero, que tan sorprendentes beneficios ha producido donde se ha implantado sobre bases firmes; aspiramos a una mayor cultura obrera, para lo cual pedimos la cooperación de los intelectuales y la creación de bibliotecas circulantes para obreros; deseamos la paz social, basada en la justicia; aspiramos en fin, al reconocimiento de todos nuestros derechos como hombres y como productores de riqueza social.»

Declaran que son católicos y que están convencidos de lo mucho que el catolicismo ha hecho en favor del proletariado. También dicen que son apolíticos, pero que quieren intervenir en la dirección societaria de las masas obreras, planteando y resolviendo los problemas sociales sobre la base de la justicia; y que quieren la unión y sindicación de todos los obreros para conseguir sus ideales.

Invitan a un mitin que tendrá lugar el día 20 del actual, a las diez y media de la mañana, en el Cinema Social. En él harán uso de la palabra don Rafael Blanco, obrero de Logroño; don Facundo Alonso, de Burgos, y don José María Hueso, de Zaragoza.

Del Gobierno Civil

Como de costumbre, fueron ayer muchas las visitas de particulares y comisiones que recibió el señor Fabiani.

Al saludarle nosotros en su despacho, nos dijo que, había cambiado impresiones con el señor inspector provincial de primera enseñanza, con el fin de unificar los trabajos que se realizan por Centros, autoridades y pueblos, al objeto de conseguir nuevas escuelas; son muchos los Ayuntamientos que se dirigen al Gobierno solicitando la construcción de Escuelas con cargo al Erario público, y para proceder con método y acierto, conviene conocer los casos de notoria necesidad y urgencia. Existen—continúa—pequeños Municipios sin posibilidades económicas de poder llevar a cabo la construcción de escuelas y a éstos es preciso tener en cuenta para ayudarles en sus propósitos.

La Diputación provincial tomó el plausible acuerdo de subvencionar a los Municipios para ayudarles al lo-

gro de sus afanes de tener escuelas higiénicas y consignó en sus presupuestos cantidad a este efecto y para hacer las cosas bien y distribuir equitativamente los recursos tanto del Estado como de la provincia, se ha interesado del señor presidente nota de los pueblos a los que ha alcanzado el beneficio.

Ha sido aprobado el reglamento por el que ha de regirse el Circuito de la Unión Patriótica.

Por la tarde, a las cuatro, se reunió la Junta Ciudadana de autoridades, permaneciendo reunida más de dos horas; seguramente fueron tratados asuntos de interés y sabemos que se concedía atención a lo concerniente a la construcción de la carretera de Logroño a Mendavia, de que, con anterioridad a la solicitud de la Federación de Sociedades obreras, y haciéndose cargo de la importancia del caso y para resolver en parte la crisis de trabajo, ya se habían ocupado tanto el señor alcalde como el señor presidente de la Diputación provincial. Parece ser se ha pedido se incluya dicha carretera en el plan de caminos vecinales y que se le conceda urgencia en la resolución, estando de común acuerdo en ejecutar la obra la Diputación de Navarra, la de esta provincia y la Alcaldía de la ciudad.

«LA RIOJA» HACE 25 AÑOS

En la sesión del Ayuntamiento se acordó colocar un retrato de don Amós Salvador, del mismo tamaño que el del señor Sagasta y haciendo juego con él.

En el salón baile del teatro, empezaron a celebrarse sesiones de cinematógrafo de hora en hora, comenzando la primera, a las cinco y media de la tarde, y la última, a las diez y media de la noche.

Se concertó la unión, en fecha próxima, de la agraciada y elegante señorita Araceli López Castro, con el comerciante don Gregorio Cabañas.

Se instalaron las camas y demás mobiliario, en el Asilo Nocturno de transeúntes.

Las raciones distribuidas en la Cocina Económica durante la semana pasada, fueron 8.807, o sea a razón de 2,25 diarias.

En Laguardia, trabajando un vecino de esta villa en el término de «San Miguel», se encontró un bolsón repleto de monedas antiguas de cobre, plata y oro, algunas monedas de las encotradas, tenían el busto de Felipe II, y algunas de Felipe III.

En el Certamen nacional, convocado por la Universidad de Valencia para solemnizar el cuarto centenario de su fundación, fué premiado el profesor del Instituto de Logroño, don Eudoro Casas Arriola.

En Buenmayor, la mitad de la cosecha de vinos pasó a manos del comercio, a precios que salvaban los desvelos del agricultor.

Para las existencias (trouco cántaras), había ofertas en abundancia, resistiéndose el propietario a vender; otro tanto ocurrió con respecto a la venta de las orujas, pues principiaron con precios halagüeños y terminaron con precios fabulosos.

En Alfaro, se vendió el carnero y cordero de leche, a 2 pesetas kilo; vaca, a 1'75; cabrito, a 2; y cerdo, a 2'25.

Verduras de todas clases, baratísimas.

Notas Militares

VISITAS OFICIALES.— Ayer fué visitado el general gobernador militar de esta plaza señor Serena, por el comandante del regimiento Bailén jefe de día y presidente de la Junta inspectora de provisiones don Francisco Becerra, por el 12.º capitán de visita de Hospital y provisiones del de Cantabria y por el de igual empleo don Florencio Yagües Romeo, uno de los héroes que más se distinguieron en la defensa de Kudia Tabar y al que seguidamente le fué impuesta la Medalla Militar, incorporado al regimiento de Bailén.

ASCENSOS POR ELECCION.— Queda reservado el cuadro para ascensos por elección del año próximo, una vacante de teniente coronel de Ingenieros, que ha propuesto el dicho turno en la propuesta de ascensos complementaria de la ordinaria del mes actual.

En dicha propuesta complementaria se le concede el empleo inamovible a un comandante.

ANUARIO MILITAR.— A fin de facilitar los trabajos necesarios para la formación del «Anuario Militar» para 1928, los jefes de todos los Centros, Cuerpos, unidades, etc., devolverán antes del día 6 de diciembre próximo, una vez comprobadas y corregidas, las pruebas de imprenta y relaciones que les serán enviadas por el Depósito de la Guerra.

PENSION.— Al comandante del 20 Tercio de la Guardia civil, don Santiago Sánchez, se le concede la pensión de 600 pesetas, anuales por efectividad con la Cruz de San Hermenegildo.

MARCHA.— La fuerza del regimiento Bailén efectuará hoy la marcha correspondiente a la cuarta semana del programa, haciendo la primera comida en Alberite.

La música esperará el regreso de la tropa a las cuatro y cuarto de la noche en el paso a nivel de la carretera de Soria.

TEATROS Y CINES

BRETON

La temporada que mañana comenzará en este coliseo la Compañía Adamuz-González, una excelente Compañía que, aparte del mérito de los actores titulares, tiene el de estar muy bien conjuata, ofrece un gran interés y solicita la atención del público en razón a las obras que ha de representar, ejecutándolas muy bien.

Anita Adamuz y Manuel González son dos prestigios de nuestra escena; sus huertes, forman un conjunto de comediantes discretos que da a las obras una interpretación muy correcta y muy igual; y las obras serán todas «bretones», comenzándose por «La ermita, la fuente y el río», del insigne poeta dramático Eduardo Marquina, y haciendo después, entre otras, «La Caraba», de Muñoz Seca; «La última novela», de Linares Rivas, y «Los lagarteranos», de Luis de Vargas.

Con cómicos y obras hay que prometerse una gran actuación.

MODERNO

Del programa de cine que ayer se dió en este teatro la cinta base titulada «El poeta vagabundo», fué una cinta bonita, bien presentada, de asunto que sostiene el interés y muy bien interpretada por todos los actores principales, entre los que destaca la labor de John Barrimore.

En cambio, la cinta cómica tuvo poca gracia y lo mejor de ella es que fué corta.

Hoy se dará en este coliseo la segunda de las cintas grandes de la «Casa Ufa», que se proyectarán esta temporada. Hemos leído que es muy bonita, y su título, «Las piernas más bonitas de Berlín», parece anticipar la frivolidad del asunto que, sin embargo, tiene simpáticas notas sentimentales que contribuyen a hacerla muy agradable.

Para el domingo se anuncia la proyección de la primera de las escenas películas de la «Metro Goldwin», titulada «El caballero del amor», y de la que son principales intérpretes la gran artista Leonora Bardman, a la que no se nos ha dado a ver más que una vez, y el notable artista John Gilbert.

CINEMA SOCIAL

En el coquetón saloncito de la calle de Zurbano se darán hoy sesiones de cine con un selecto programa a base de una cinta de las «Exclusivas Diana», titulada «Luciernaga». Sea muy buenos los informes que nos han dado de esta película, que se recomiendan con solo mencionar los nombres de los protagonistas. Son estos la vestralia Betty Connors y el notable actor Malcolm Mac Gregor. Se trata de una comedia dramática, de sugestivo asunto.

Rioja Alavesa

LANCIEGO, 44.

Con motivo de la bendición de la bandera nacional del Municipio de reunieron en el Ayuntamiento las autoridades, Unión Patriótica, Somatenes y funcionarios municipales, trasladándose a la iglesia, en la que se ofició una solemnisísima misa, pronunciando el panegírico alvino al acto, el señor párroco don Severino Marañón, que estuvo elocuentísimo.

Terminada la función religiosa, fueron obsequiadas las autoridades e invitados con un refresco en el Salón de Sesiones, celebrándose después una amena velada, que comenzó el alcalde con unas palabras de salutación a los vecinos.

Hubo después recitado de poesías y discursos por la madrina señorita del Carmen y los niños José Querejazu, Valentín Urarte, Daniel, Aristimuño, Cuesta, maestro nacional y señor comandante del puesto, todas ellas llenas de civismo y patriotismo. Todos se ganaron aplausos continuos. Terminó el acto con un discurso del alcalde dando gracias a los vecinos por su asistencia.

En el pórtico de la Iglesia se jugaron entretenidos partidos de pelota, y por la noche se reunieron en un banquete los afiliados a la Unión Patriótica y Somatenes, señores párroco y coadjutor y los simpáticos Villar y Gallo de Asa, pronunciándose inspirados brindis y vivas de rúbrica.

También hubo bailes animadísimos. En fin, un día de júbilo y una fiesta de la que se guardará grato recuerdo.

TINTES DOMESTICOS

WIKI

Los más conocidos. — Los más económicos. — Los mejores.

Famosos por su color permanente

En «papeletas» para teñir en caliente y frío.—Venta, en todas las Droguerías.

Representante, EMILIO RUIZ.



# Las conclusiones aprobadas en el Congreso Nacional Cerealista de Valladolid

(Continuación)

## TEMA XVII

«Motocultivo.—Estado actual del mismo».

### CONCLUSIONES

**PRIMERA.**—Debe ser admitida como verdadera esta afirmación sustentada por grandes autoridades que se ocupan de reformas agrícolas: «Importa hacer más industrial la Agricultura porque así lo exige el progreso, y para ello es preciso reformarla haciendo a la moderna sus instalaciones y dotando a sus obradores de trabajo, que son los campos, de medios que faciliten la obra, todo a semejanza de como en los transportes por tierra y agua la industria y el comercio han adaptado su organización a lo exigido por los procedimientos perfeccionados y las necesidades económicas actuales».

**SEGUNDA.**—El motocultivo está incluido en los medios de conseguir dicho fin, y debe ser considerado como una innovación importante bajo el punto de vista social, industrial y técnico, pero no como una solución general. Es un paso en la vía del progreso agrícola, paso que no puede ser dado en cualquier camino porque son muchas y están pocas veces cumplidas totalmente en la Agricultura, sobre todo en la europea, las circunstancias precisas para que resulte provechosa la implantación del sistema; o de otro modo dicho, y en lo que a nosotros se refiere, son muchos los estorbos de orden histórico, físico, etc., etc., que se oponen al desarrollo del motocultivo en nuestra agricultura tradicional.

**TERCERA.**—El estado actual del motocultivo en España no es en verdad de florecimiento, pero tampoco lo es de completa decepción. Si innegables son los casos de fracaso, bien se advierte en todos ellos que las causas no emanan del sistema sino de su aplicación en circunstancias desfavorables. Por ello se está hoy más que nunca como en espera de que, removidos los obstáculos que se oponen a la adopción del sistema, éste pueda resultar beneficioso.

**CUARTA.**—Los estorbos aludidos son, repetimos, numerosos y diversos: separación de las parcelas, con frecuencia de exigua extensión, que constituyen muchas de las explotaciones agrícolas; falta de caminos rurales, dificultad para adquisición de material; carencia de combustible; carencia de mecánicos-conductores; impedimentos para la pronta reparación de las averías en las máquinas; y hasta se debe agregar que aún le falta algo al sistema para ser agrícola por completo, algo que se refiere al motor y también a los operadores.

**QUINTA.**—Contribuirán a destruir dichos estorbos:

a) Medidas legislativas que favorezcan y hasta estimulen la reunión de parcelas y la asociación de propietarios para los efectos de adopción del motocultivo, que determinasen el desarrollo de la fabricación de la maquinaria agrícola en España; y en tanto que esto se alcanzase, que faciliten la entrada del material de motocultivo, rebajando los derechos arancelarios para el mismo y simplificando los trámites de la introducción; que ampliasen los grandes beneficios que ampliasen la gran explotación agrícola haciéndose extensivo a préstamos directos para la adquisición de equipos para el denominado cultivo mecánico de las tierras.

b) Una gestión eficaz de las casas expendedoras que diera por resultado la venta a plazos convenientemente espaciados, y la organización de un servicio de pronta reparación de averías y del inmediato suministro de piezas de recambio.

c) El rápido funcionamiento y la intensificación de lo que con gran acierto está ya ordenado: la enseñanza de mecánicos para la Agricultura, y la determinación de combustibles los más económicos para la alimentación de motores en los trabajos agrícolas.

## TEMA XVIII

«Suelos apropiados para el cultivo económico del trigo».

### CONCLUSIONES

Utilizar los servicios de la Comisión Nacional de la ciencia del suelo con objeto de reunir los datos para clasificación, en cada término municipal, de los terrenos aptos para el cultivo y los que deben ser explotados para el régimen forestal, y proponer las medidas y mejoras que puedan conducir a la mejor explotación del suelo, dotando a dicha Comisión de todos los medios necesarios para llevar a efecto su cometido.

## TEMA XIX

«Importancia del estudio agrícola del suelo como asiento de la producción vegetal: monografía agrícola de nuestras comarcas».

### CONCLUSIONES

**PRIMERA.**—La tierra, como asiento de la producción que da vida al hombre, al animal y a la planta, es de la mayor importancia estudiarla en este aspecto, para obtener en los distintos cultivos, y con los menores gastos, el máximo de rendimiento a que hoy obliga la competencia en los mercados para la venta de los productos.

**SEGUNDA.**—Este estudio ha de emprenderse para conocerla en sus componentes mineralógicos y particularidades del clima, terreno y modos de ser del cultivo a que se halla sometida en las diferentes comarcas.

**TERCERA.**—Una agrupación de las comarcas que se manifiestan con características de similitud en sus

sente, para que el agricultor no fracase en sus intentos de mejoras agrícolas, el facilitarle el obrero capacitado que ejecuta con acierto todas esas operaciones que lleva consigo la mejora intentada en la explotación. La técnica agrícola que todo eso requiere, o sea buen manejo de la maquinaria que introduce, buena aplicación de abonos, tratamiento de enfermedades análogas por esos conceptos expresados, es lo primero necesario para ese estudio, y a este fin la monografía agrícola, tal como aquí se describe, debe ser fundamental en los trabajos que se emprendan.

**CUARTA.**—Divulgar, después, en las comarcas de los respectivos estudios los trabajos, dando a conocer a los agricultores, mediante la enseñanza ambulante, los resultados de las observaciones recogidas al efectuar los itinerarios agrónomos para la Monografía agrícola, y los Campos de experimentación y de Demostración que han de establecerse, habrían de contribuir, de un modo muy manifiesto, al logro de esas mayores producciones y mayor beneficio en los cultivos que, en provecho del cultivador y del consumidor, son posibles, porque el consumidor obtendrá la baratura en el producto.

**QUINTA.**—Con los estudios que se describen, en cada provincia los ingenieros encargados de estos servicios al agricultor, se hallarán en contacto directo con éste, discutirán en el mismo campo los hechos de la teoría y la práctica, y establecerán un intercambio de conocimientos que ha de ser útil para los unos y para los otros, y asimismo para el conocimiento y mayor provecho de la agricultura nacional, que podrá, de este modo, seguir al día la marcha del progreso mundial.

**SEXTA.**—Todo esto, requiere vayan más al campo los ingenieros agrónomos que han de efectuar estos servicios, porque los agricultores no pueden ir a sus oficinas; y solamente de este modo la obra de educación práctica agrícola, que debe ser la fundamental de estos funcionarios, responderá más a sus fines, esos del estudio y enseñanza al agricultor. Dar por la superioridad a los ingenieros agrónomos encargados mayores facilidades para sus trabajos en ese sentido, y mayor autoridad en el cumplimiento del servicio, es muy necesario para todo ello. Esas mayores facilidades se aseguran:

1.º Dotándoles de automóvil propio, que les permita las visitas al campo en las épocas oportunas para los trabajos que se dicen, para las conferencias y entrevistas en los pueblos con los agricultores; y en las mismas tierras de cultivo; poniendo a su disposición, en cuenta especial abierta en el Banco de España y al empezar el año, el importe del libramiento aprobado al formular el correspondiente plan de visitas y excursiones para los trabajos.

2.º Dándoles facultades de autoridad para que en los Ayuntamientos encuentren, desde luego, la colaboración y ayuda que requiere su plan de trabajos, todo lo cual les falta al presente.

**SEPTIMA.**—Es de toda necesidad, etc.; todo esto es a que obliga esa mejora a que aspira, no es de ejecución posible faltando ese obrero. En todos los Centros agrícolas oficiales del Estado deberán por esto funcionar escuelas prácticas de la especialidad correspondiente que los proporcionen, y a este fin esos Centros publicarán en cada año el programa de sus enseñanzas y prácticas, con la oportunidad necesaria para que sea conocido de los agricultores y para que la consignación que precise el servicio sea incluida en los presupuestos de sostenimiento del Centro en el año.

**OCTAVA.**—Se declara de utilidad agrónómica la formación de Monografías agrícolas, como la que el ponente presenta de la provincia de Navarra.

## Sección B

Aspecto económico del cultivo

### TEMA I

«El cultivo del trigo en relación con los otros cereales y con las demás producciones del suelo».

### CONCLUSIONES

**PRIMERA.**—Interesa un estudio del mapa de cultivos, asignando a cada zona correspondiente a sus condiciones físico-climatológicas.

**SEGUNDA.**—Interesa orientar la acción colonizadora, poniéndola en relación con los esfuerzos que, para creación de riqueza, aumentando la del suelo, realiza el Estado.

### TEMA II

«Relación entre el precio del trigo y sus derivados».

### CONCLUSIONES

**PRIMERA.**—Ha sido y es aspiración del agricultor español que sus productos gocen de libertad de contratación, cual sucede con los demás de la industria; pero teniendo en cuenta el régimen que los hechos nos plantean, convendría se señalase un precio mínimo al trigo nacional, siempre lo suficientemente remunerador para el que lo cría.

**SEGUNDA.**—A este fin, estima conveniente este Congreso Cerealista que anualmente, por las Secciones Agrónomas, con la cooperación de las Comarcas, las Federaciones y las

Juntas de Informaciones Agrícolas, se eleven a la Dirección General de Agricultura, por zonas en cada provincia, las cifras que representen el coste de producción de trigo en cada una de esas zonas, cuyos datos, una vez referidos por el Gobierno, fijar el precio mínimo del trigo sobre la base de que éste resulte remunerador aun en las zonas menos favorecidas.

**TERCERA.**—Se hace necesario en la actualidad difundir entre los agricultores, en todas las formas, y de un modo especial por medio de los campos de demostración agrícola, los modernos sistemas de cultivo preconizados como convenientes para la técnica agrónómica; para procurar elevar la producción triguera por unidad de superficie, deslindando las zonas menos favorables para este cultivo; para que, una vez abastecido el mercado nacional a base del aumento de producción por unidad de superficie, dejar las zonas menos favorecidas para otros cultivos menos exigentes.

**CUARTA.**—Siendo la tendencia de este Congreso Cerealista la de que exista libertad de contratación en todos los derivados del trigo, estima que mientras exista el régimen intervencionista oficial, no deben fijarse otros precios a estos derivados que los que el Poder público estime pertinentes, dejando sin efecto el que el Poder judicial impone a los industriales.

## TEMA IV

Comercio de semillas

### CONCLUSIONES

**PRIMERA.**—Uno los factores que más influyen en el éxito de su cultivo es la calidad de la semilla empleada en la siembra.

**SEGUNDA.**—Con semillas viejas, faltas de energía y de poder germinativo, mezcladas de impurezas inermes o origen de parásitos perjudiciales; en una palabra, con semillas que no respondan al valor cultural normal de la especie de que se trata, el agricultor no puede esperar, ni en cantidad ni en calidad, buenas cosechas.

**TERCERA.**—Debido a la mala calidad de las semillas que, en general, expende el comercio, especialmente en lo relativo a semillas prateses, forrajeras, industriales y hortícolas, la agricultura experimenta grandes pérdidas y la economía nacional deja de percibir, anualmente, ingresos de consideración.

**CUARTA.**—Es indispensable que el agricultor se preocupe del estado y calidad de las semillas que se proponga utilizar en las siembras, haciéndolas analizar previamente por las Estaciones oficiales de ensayo de semillas, cuyas instrucciones de análisis aprobadas por real orden de 4 de febrero de 1926 y publicadas en la «Gaceta» de Madrid, de 16 de dicho mes y año, deben, asimismo, ser seguidas por los agricultores.

**QUINTA.**—Para que el comercio nacional de semillas agrícolas se encare por los drotereros segados en los principales países del mundo, urge contar con una legislación que faculte para inspeccionar dicho comercio, estableciendo como medida previa, en todas las provincias, los Registros de casas dedicadas a la venta de semillas e imponiéndose las oportunas sanciones en casos de fraude.

**SEXTA.**—El Congreso aprueba, líneas generales, el articulado sobre comercio de semillas propuesto a la Dirección general de Agricultura por la Estación Central de Ensayos de Semillas, de Madrid, de acuerdo con las de Valladolid y Barcelona, y verá con gusto la pronta vigencia de una disposición que recoja dicha propuesta con aquellas modificaciones o ampliaciones que el elevado criterio de la superioridad y de sus órganos consultivos estimen precisas.

(Continuará)

## ECOS DE HARO

15 de noviembre.

**LA SESION DEL DIA.**—A las siete y media ha celebrado hoy la Comisión Permanente su sesión ordinaria, que ha presidido el alcalde don Alberto Roig, y a la que han asistido los señores Mendoza, Gómez Cruzado y Arizaga.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se ha procedido al despacho de los asuntos del orden del día, como sigue:

Solicitan la concesión de parcelas Evaristo del Val, Julián Colina, José Calvo, Cándido Hernando, Isabel García, Víctor García, José María Olarte y Dionisio Delgado. Pasan las instancias a informe de la Comisión de Parcelas.

De conformidad con el informe del técnico municipal, se concede a don Gabino López el permiso que solicita para quitar una puerta y colocar otra en la fachada de la casa número 26 de la plaza de la Paz.

Y a don Salustiano Grande para colocar un andamio en la fachada de la farmacia de don Agustín Tosantos Baltanás, al objeto de realizar obras de arreglo en la comisaría de dicha casa.

Francisca Frías solicita el socorro acostumbrado para trasladar a un hijo suyo al Hospital provincial. Se autoriza a la Presidencia para resolver.

Doña Ascensión Pérez pide permiso para hacer una acometida de aguas a su domicilio para usos de salubridad e higiene. La solicitud pasa a informe de la Comisión de Aguas.

Se aprueba, al objeto de remitirlo al Gobierno civil para su publicación en el «Boletín Oficial», el extracto de acuerdos del mes de octubre.

Se aprueba un informe de la Comisión de Hacienda sobre arbitrios de dos puestos de churrros que se pretende instalar en la vía pública; proponiendo que proceda cobrar a cada uno 0'75 pesetas diarias.

Dáse lectura a un oficio del Consejo provincial de Fomento manifestando que el concurso de ganados que había de celebrarse esta localidad sería análogo a los celebrados en años anteriores en Santo Domingo: sería un curso de ganado caballar y vacuno, y según la subvención, también de cerda. La cuantía y número de premios sería en relación con la subvención, siendo dos los días de concurso, y la subvención que diera este Municipio se destinaria exclusivamente para el concurso de esta localidad, que se celebraría en los días que señalase el Ayuntamiento. Queda sobre la mesa para mejor estudio del asunto.

Solicitud de don Leopoldo García, sobre apertura de un almacén de vinos para la venta al por mayor en un local de su propiedad situado en el Cruce de la Vega. Se acuerda que pase a informe de la Comisión de Consumos, apuntando el Sr. Gómez Cruzado que el almacén no ha de tener más que una sola puerta y ésta al exterior.

Se aprueba una cuenta de jornales de obreros ocupados en obras por administración, en el mes de octubre que importa 729'43 pesetas.

Don Gaspar Gil, presenta una instancia, manifestando que hace tiempo, en la cueva de su casa, de la calle del Arrabal, núm. 18, viene observando filtraciones, que aumentan desde que en dicha calle empezaron los trabajos para la traída de aguas haciendo suponer que prevengan de ahí y también podrá suponerse que vengan de una toma de aguas de la casa núm. 20 de dicha calle. Y como ello le origina gastos y perjuicios, suplica a la Corporación, se digne ordenar que se proceda a un detenido reconocimiento y se lleven a cabo los trabajos conducentes a evitar las filtraciones notadas.

La solicitud pasa a informe de la Comisión de Aguas y Policía. Fuera de la orden del día, el señor Mendoza dice que con motivo de las obras que se están realizando en el Cementerio y en evitación de que en ese sagrado lugar entren perros, debe colocarse una valla. Se le autoriza para que de acuerdo con la Alcaldía tome las medidas oportunas en ese sentido. Y se levanta la sesión.

**CUARTEL DE CARABINEROS.**—Hoy, a las doce, se ha celebrado una reunión a la que han asistido el teniente de Carabineros en representación del primer jefe provincial, el alcalde y los vecinos don Isidro Prieto y don Patrocinio Ochoa, para el arriendo de Villa Argentina, con destino a casa cuartel de las fuerzas de carabineros de esta plaza.

**BAGAJES.**—La subasta de los de este Cantón, durante el próximo año de 1928, tendrá lugar en la Casa Consistorial, el día 30 de los corrientes y hora de las doce y media, bajo el tipo de mil pesetas y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

### PRESUPUESTO MUNICIPAL

(Conclusión)

Se aumentan 65 pesetas en suscripciones (artículo octavo), por ser insuficientes las 300 que venían consignándose para portes de cédulas por considerarse innecesarias; se disminuye la consignación de vestuario e instrumental de la banda de música por economías, en 611 pesetas; se disminuye en 200 la consignación para gastos de venajistas, también por economías, y se consiguan 100 pesetas para subvención al Colegio Secretarial de la provincia; 100 pesetas para el Somatén local y otras 100 para la Asociación de Municipios españoles. También se aumentan 100 pesetas en gastos de quintas, por haber resultado insuficiente la consignación en el año actual, y no se hacen más alteraciones en este capítulo.

En el capítulo segundo, Representación municipal, se deja la misma cantidad de mil pesetas que venía consignándose.

En los capítulos tercero, cuarto y quinto, se modifican totalmente las plantillas de personal, con el consiguiente aumento de consignación por el haber solicitado el régimen de las ocho horas los empleados que comprenden, se ha confiado un estudio (que se reseña aparte), compaginando los servicios de vigilancia y seguridad y recaudación, confeccionando turnos apropiados para repartir las obligaciones y el trabajo, a fin de implantar en todos los empleados de estos ramos el régimen de las ocho horas, según está ordenado, y estableciendo también la municipalización de servicios en el Matadero, según queda apuntado al haber historia de los ingresos e implantar por arbitrios en este establecimiento. Conocida es de todos la necesidad de cumplir las Leyes en este punto y la petición que ya de antemano se hizo por los empleados en el año anterior y por ello esta Comisión ha sentido la necesidad de arreglar este presupuesto a las necesidades locales y al cumplimiento de las disposiciones emanadas del poder central. En anexos aparte se explican dichas plantillas y el funcionamiento de turnos que se establecen. También se consigna en el capítulo de Vigilancia y Seguridad, una partida de 1.200 pesetas para abonar el 40 por 100 de las multas a los denunciantes según acuerdo tomado por la Corporación municipal con anterioridad, y en virtud de instancia de los interesados.

En el capítulo 6.º, Personal y material de Oficinas, se proponen las alteraciones siguientes: Se aumentan 500 pesetas al oficial tercero de Secretaría don Francisco Campillo, que solamente disfruta el sueldo de 1.750 pesetas, siendo bastante el trabajo que desarrolla, no solamente con su cometido, sino auxiliando como mecanógrafo otros de Secretaría y diversos, ya que fué suprimida la plaza de mecanógrafo, fijándose por tanto su haber anual en 2.250 pesetas. Se aumentan 150 pesetas para encuadernación por ser insuficiente la consignación de 100 pesetas que venían figurando. Se suprime la partida de 1.200 pesetas de

fontanero que venía percibiendo el señor Sedano, por pasar en las nuevas plantillas este individuo a figurar en Vigilancia y Seguridad. Se consiguan 600 pesetas para pago de la portera, que no tenía consignación y venía cobrando de improvisos. Se consiguan 500 pesetas para impresión y publicidad de presupuestos y memoria, y se consiguan 2.000 pesetas para remunerar o gratificar trabajos y servicios extraordinarios a empleados que a juicio de la Corporación lo merezcan.

En el capítulo 7.º, Salubridad e Higiene, se disminuye la partida de alcantarillas en 1.370 pesetas por economías. También se quita la de 500 pesetas, de fuentes y cañerías, por el mismo motivo y por considerarla innecesaria, dadas las nuevas obras que se están llevando a cabo sobre el particular. Se rebajan 500 pesetas al encargado de la desinfección por considerar este servicio bien dotado con la mitad de lo que se venía gastando en él. Se presupuestan 100 pesetas para remunerar a un empleado municipal por la recogida de perros.

En el capítulo 8.º «Beneficencias», se introducen las siguientes modificaciones. En socorros de lactancia, se aumenta la consignación en 176 pesetas porque a virtud de acuerdo anterior se aumentó el precio de la leche que se suministra, resultando insuficiente la consignación.

En Casa de Socorro, se deja la consignación de 500 pesetas en 300, a calidad de que se puedan gastar en objetos para la misma 200 que se consideran suficientes y 100 pesetas para quien la asiste, en compensación a la diferencia de sueldo que se le fija en la plantilla de Vigilancia y Seguridad, al de fontanero que disfrutaba antes.

El capítulo de Asistencia Social, 9.º del presupuesto, queda con las consignaciones que tenía. En el capítulo décimo, Instrucción Pública, se consigna como nueva partida 1.253 pesetas para la Fiesta del Libro como tres por ciento del presupuesto, cantidad que previenen las disposiciones vigentes, sin más variación en este capítulo.

En el capítulo 11.º, Obras Públicas, se ha limitado la Comisión a introducir economías. Así ha rebajado la partida de reparación de edificios en 500 pesetas, la de material para obras en otras 500, la de arreglo de calles en 3.500, la de conservación de jardines en 1.250, y la de conservación de caminos en 500; considerando que en régimen de economías, las deja dotadas con cantidades para atender a lo más necesario.

El capítulo 13, Fomento de intereses comunales, queda redactado tal como viene figurando para funciones y festejos, sin alteración alguna. En el capítulo 14, Brigada Sanitaria, se presupuesta el uno por ciento del presupuesto como está mandado. En el capítulo 15, Agrupación forzosa, se aumenta la consignación en 1.260'13 pesetas para pago de lo que se adeuda por gastos de la Subdelegación de Hacienda.

En Improvisos se rebaja la cantidad por economías, dejándola en pesetas 5.157'55, en vez de 6.883'53 que tenía antes.

En devoluciones se consiguan pesetas 4.111'95 que el Tribunal provincial ha dispuesto se devuelvan a la Azucarera Alavesa, y que hay necesidad de consignar sin perjuicio del resultado del recurso contencioso que este Ayuntamiento tiene entablado.

Con todas estas observaciones queda fijado el presupuesto de gastos en 47.877'40 pesetas, y lo mismo nivelado con ingresos, en la forma que por capítulos y artículos se detalla a continuación.

No puede esta Comisión dejar de hacer constar que cuando ya tenía hecho, o por lo menos adelantado, este proyecto de presupuesto, se ha encontrado con que en el «Boletín Oficial» aparece un débito de este Ayuntamiento a la Excm. Diputación provincial por ejercicios de 1916 a 1924, importante pesetas 78.525, las cuales ha de pagar en tres anualidades, a razón de 26.175 pesetas cada una, y desde luego, hubiera incluido en este proyecto la anualidad correspondiente a 1928; pero como la resultara de esta medida un desvel considerable y hubiera tenido necesidad de crear nuevos tributos, el primero el de Inquilinato, ha querido, de momento, prescindir de ella en este proyecto, entendiendo que al liquidar el presupuesto actual y con algunas partidas de gastos que no se han invertido y algunos créditos que se supone sean cobrados de la Hacienda, se pueda elaborar un presupuesto extraordinario o habilitación de crédito por resultados para pagar en 1928 la anualidad mencionada sin implantar nuevos tributos enojosos y por el momento de difícil realización, dados los ya existentes.

Nuestra labor, desmenuada en un régimen de economía, sin olvidar el cumplimiento de las leyes, nos ha llevado a presentar este humilde trabajo, que sólo tiende al mantenimiento de las necesidades locales, dentro de la potencialidad de los ingresos, y en tal sentido lo somete al examen de la Comisión Permanente, y en su día, del Excmo. Ayuntamiento pleno, los cuales, con su elevado criterio e interés por el pueblo, que les caracteriza, dispondrán, no obstante, lo que consideren más conveniente.

Hemos de hacer constar que, a pesar de tener nuestra labor adelantada, no hemos podido terminarla ni presentarla hasta el momento actual, porque si bien es cierto que trabajamos bajo la base de supresión de Consumos, que se solicitó del Ministerio de Hacienda por acuerdo de este Ayuntamiento en 28 de septiembre, no lo es menos que la real orden accediendo a lo solicitado no nos ha sido comunicada hasta el 25 de octubre pasado, y sin esa base cierta no podíamos terminar nuestra labor.

Haro, a 3 de noviembre de 1927. La Comisión de Hacienda. Agustín

Gómez Cruzado, Jacinto Caño, Ismenio Moneo.—El interventor, Paulino Manrique.

### AVISO

A las señoras y señores de Haro

## PELETERA

Se hacen abrigos, chaquetas, charpes y toda clase de reparaciones y limpieza en pieles. Informarán Vara de Rey, 36, bajo (taller de ebanistería).—Logroño.

## Bañeras-Inodoros-Lavabos-Cocinas-Mosaicos

H. de Felipe Pérez. HARO

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE TOBIA

Habiéndose acordado por la Comisión Permanente de este Ayuntamiento el arreglo y recomposición de la calle Real de Abajo, de esta localidad, y la construcción en la misma de una cuneta de cemento de 250 metros próximamente de longitud, se sacan a pública subasta las obras indicadas, bajo el tipo y condiciones que obran en Secretaría.

El plazo para la admisión de solicitudes termina el día 30 del actual. Tobia, 7 de noviembre de 1927.—El Alcalde, Martín Peña.

**SE NECESITA COGINERA.** Ganará 40 ptas. Informan en LA RIOJA.

### BONITO PISO

Informes.

RESTAURANT «EL CANTABRICO»

**FINCAS.** Se venden las de Apolonia Villaverde, de San Asensio. La venta se hará en pública subasta del 10 al 12 de enero próximo.

**MAQUINA INDUSTRIAL.** Se vende en buenas condiciones. Se dará barata. Razon, Carnicerías, 20, bajo. a

## Diputación Provincial Servicio Agrícola

### RECONSTITUCION DE VINEDOS

En las oficinas del Servicio, Diputación provincial (Casa Social), se facilitan las hojas de pedido de barbos e injertos para la repoblación de vinedos. Los de fuera de la capital pueden hacerlos en carta dirigida al señor ingeniero agrónomo de la excelentísima Diputación, Logroño. Las plantas que pueden solicitarse son:

**INJERTOS DE 1.º Y 2.º**  
Tempranillo, Garnacha y Viura, sobre Chasselas x Berlandieri 41-B.  
Tempranillo, Garnacha, Calagrá y Rojal, sobre Riparia x Rupestris 3306 y 3309.  
Tempranillo, Garnacha, Viura, Calagrá y Rojal, sobre Rupestris Lot.

### BARBADOS DE 1.º

41-B, 3306, 3309 y Rupestris Lot. El personal técnico del Servicio auxiliará gratuitamente las tierras que se le confíen y dictaminará sobre la planta que debe colocarse en ellas.

### TOROS SUIZOS

En la parada de la Casa de Beneficencia continúan prestando servicio los toros importados de Suiza.

Es necesario que se acompañe a la vaca que ha de cubrirse un volante de un señor veterinario, en el cual se indique que el animal no tiene enfermedad que pueda perjudicar al toro. El precio del «salto» es de 3 pesetas.

## USTED HA DE USAR EL PODEROSO RECONSTITUYENTE



DEL DR. ARISTEGUI

## PORQUE DÁ SALUD FUERZA Y VIGOR

A los hombres fatigados por un excesivo trabajo mental, el VINO ONA les devolverá con rapidez las fuerzas perdidas.

A las mujeres débiles o durante el embarazo y la lactancia, el VINO ONA les fortalecerá y les dará niños sanos y robustos.

A las jóvenes sin apetito y con vómitos, dolor de cabeza, debilidad, el VINO ONA les dará una sonriente juventud.

Los anémicos, los convalecientes, debilitados, inapetentes, agotados por su trabajo, tienen en VINO ONA su mejor protector.

## VINO ONA

a base de Quina, Kola, Acanthos, Fosfatos, ES UN VINO RIQUEZIMO AL PALADAR, EVITA LA VEJEZ PREMATURA. AYUDA AL CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS.

VINO ONA ES EL MAS ANTIGUO Y ACREDITADO RECONSTITUYENTE QUE SE CONOCE. Pídelo en todas partes.

# Almacenes Maguregui

Teléfono núm. 65 Muro Bretón, 3, 5 y 7 Apartado, núm. 15

Quincalla por mayor Logroño

Los más importantes Los más antiguos Los más surtidos y de mejores precios

## Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS.—LOGROÑO SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA	
Interior 4 por 100	70 50
Amortizable 5 por 100	92 25
Exterior 4 por 100	87 00
Exterior 5 por 100	85 20
Mediata Hipotecaria 6 por 100	110 00
Asociacion Banco de España	696 00
Id. Id. Espanol Rio de la Plata	000 00
Id. C. Arrendataria Iabacos	201 60
Id. Ferrocarriles Norte	000 00
Id. Ferrocarriles Alcantas	620 00
Francos cheque	23 10
Libras	28 65
Dólares	0 30
Pesos Chilenos 5/1, Londres	39 42

### CAJA DE AHORROS

Con libreta, interés anual 3 por 100. Cuentas corrientes e imposiciones a plazo con interés. — Compra y venta de toda clase de valores Nacionales y Extranjeros. — Negociación de Cupones y Bonos amortizados. — Ordenes de Pagos. — Descuentos. — Giros y Letras de crédito sobre todos los países.

### CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS.

HORNO Y PANADERIA. Se traspasa en sitio céntrico, por no poder atenderlos su dueño. Razón, La RIOJA.

### ¿Le aprieta el calzado?

En la Plaza del Mercado, 6 y 7, se le dejará a la medida.

### Colchones, Lanas y Curtidos de Paulino Monforte

A LOS HUESPEDES. Para estar a gusto, en Casa de Calavia. Habitaciones higiénicas; trato esmerado; precios económicos. Calle Mayor, 92, 2.º piso.

SE ARRIENDAN en casa de nueva construcción magníficos pisos con espléndida orientación, galerías de 10 por 3 metros, waterclo, baño, muy bien decorados, etc. Informarán Canalejas, letra A, portería.

SE VENDE: colchones, mesa de nogal, cama de hierro y baules. Informes, Imprenta, 10, tienda de medias.

VACA. Se vende en días de partir de segundo parto. Informará Francisca Jiménez, en Hormileja.

TERNERAS. Se venden 2, recién nacidas, raza holandesa, Razón, Puente de Samalá, Villa «Las Violetas».

DORMITORIO. Se vende uno nuevo, muy barato. Razón, en LA RIOJA.

## Hospital y Beneficencia de Santo Domingo de la Calzada

La Junta de Patronos de este Establecimiento, en sesión celebrada el día 14 de los corrientes, acordó, en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado primero de la real orden por la que se le autoriza a arbitrar los medios económicos con que llevar a cabo el proyecto y presupuesto extraordinario de obras del arquitecto don Fermín Alamo Ferrer, en este Asilo, invitando, por medio de anuncios en los dos diarios de la capital y en el «Boletín Oficial» de la provincia, a todos aquellos a quienes pudiera interesar la concurrencia a la subasta — próxima a anunciarse — a manifestar por escrito a este Patronato, en el término de ocho días, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial», si, en el caso de que resultara contratista, se compromete a realizar las obras cobrando en los plazos que permitan las disponibilidades de la Fundación.

Y, en cumplimiento de lo acordado, se manda insertar el presente anuncio, en Santo Domingo de la Calzada, 15 de noviembre de 1927.—El Alcalde-Presidente, Julián Poves.

HERMOSA HUERTA, próxima a la capital, con grandes cuerdas y buena casa, se arrienda. Razón, Bretón de los Herreros, 46, piso primero.

SE VENDEN 3 novillas, holandesas legítimas. Para tratar, con su dueño, carretera de Villamediana, calle nueva, letra B.

### VACANTE DE MEDICO EN NIEVA DE CAMEROS

Por defunción del que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de médico titular e inspector de Sanidad de esta villa y su aldea de Montemediano, distante esta 2.800 metros por buen camino (parte carretera). Esta villa cuenta con camino vecinal, que empalma con la carretera de Soria a Logroño; Teléfono municipal y un Colegio donde se cursa la carrera comercial.

Dicha vacante está dotada con el haber anual de 1.500 pesetas por titular, 150 pesetas por Inspección de Sanidad y 3.500 pesetas de los vecinos pudentes de ambas localidades, cobrando las primeras por trimestres vencidos, del presupuesto municipal, y las últimas, también por trimestres vencidos, de la Junta de la Asociación de facultativo.

También podrá contratar el agraciado con tres familias residentes en el empalme de la carretera de Soria.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes a esta Alcaldía, dentro del plazo de quince días, a contar desde el en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, acompañadas de sus méritos y servicios y los justificantes que posean.

Nieva de Cameros, 12 de noviembre de 1927.—El Alcalde, Julián Arruti.

PROXIMA A LOGROÑO se vende una finca de unas 3 fanegas de huerta, con unos 200 árboles frutales y casa con buena cuadra. Igualmente se vende o arrienda la mitad de la casa, con la tierra o sin ella. Informa el jardinero de la Beneficencia.

OVEJAS. Se venden dos rebaños: uno de 130 primas y el otro de cien andoscas, para parir en marzo. Tratar con Angel López, en Cuzcurrita.

SE ARRIENDAN una o dos habitaciones hermosas, a señora sola. Razón, en LA RIOJA.

### MUEBLES Faustino Fernández LIQUIDACION

Teniendo que proceder a reformas en el local que ocupa esta antigua y acreditada Casa, y para facilitarlas, ofrezco a mi numerosa clientela una liquidación verdad en muebles de todas clases y demás artículos a que esta Casa se dedica.

APROVECHARSE! MIGUEL VILLANUEVA, NUM. 4 (Sucesor de PIETAS).

### NODRIZAS

—Casada, de 38 años, leche de dos meses, desea criar en su casa de Armañanzas (Navarra). Informes, Rodríguez Paterna, 22, entlo. d., Logroño.

—Casada, de 28 años, leche fresca, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informará Juan Manuel Alonso, ferretería, en Santo Domingo de la Calzada.

—Casada, de 24 años, leche fresca, desea criar en su casa. Para más datos, Inocente Sáenz, calle del Riachuelo, en Tudelilla.

### Discos de Gramófono

Se venden 20 en 15 duros, seminuevos, de zafiro y aguja, de 25, 27, 29 y 30 centímetros de diámetro. Informes, calle del Mercado, 100, entlo. izqda.

MESA DE BILLAR. Se vende una, completa. Informar en «El Carabanchel», teléfono 261.

### PARTOS

Doña Saturna S. Orio, Profesora. Habitaciones para casos de su profesión. Especialidad en tajas para embarazadas. Carretera del Cristo, número 3, piso segundo, Logroño.

### VACANTE DE MEDICO EN CORERA

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de este pueblo, dotada con 5.000 pesetas, pagadas por el Ayuntamiento y trimestres vencidos.

Los aspirantes presentarán sus instancias al alcalde-presidente de este Ayuntamiento, durante el plazo de ocho días, a contar desde la publicación de este anuncio. Este Municipio se compone de 165 vecinos.

Cotera, 14 de noviembre de 1927. El Alcalde, Santiago Bretón.

GARNE DE CHIVO DE PASTO superior, se vende a 2'40 en la nueva Carnicería de la calle Sagasta, 21.

VACA. Se vende recién parida, con su ternero, primer parto. Tratar con Mauro Zorzano, en Albelda.

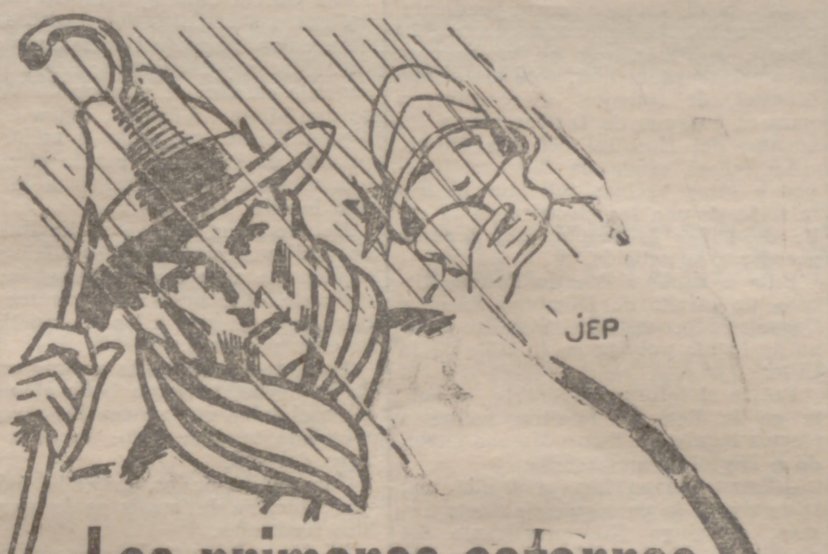
PIANOLA. Se vende seminueva, a pedal, con 68 rollos. Informa el señor Olave, Rey Pastor, letras C. L. S., 3.º

SIRVIENTA. Se necesita que sepa su obligación. Informes, Plaza de Abastos, puesto de la Teñida.

### Pulimento y Niquelado

Perchas para café y bares. Barras y cerrres para automóviles. — Precios a cubierto, de competencia.

M. HORNILLOS. Espartero, número 10. — Logroño



## Los primeros catarros

son muy malos, porque duran a veces todo el invierno, sobre todo en los que son débiles del pecho. Asmáticos, catarros, bronquíticos, enfisematosos, para estar seguros de no sufrir, acudir inmediatamente al célebre método que es como sigue

**Fuera; las Pastillas Richelet**  
**En casa: el Pectoral Richelet**

La tos se calmará instantáneamente, bajará la fiebre, los esputos se desprendrán sin esfuerzo y se alejarán todas las complicaciones de bronco-neumonía y de pleuresía.

Venda en farmacias y droguerías; las Pastillas a 1'95 caja. Gratuitamente le envía un folleto VIAS RESPIRATORIAS si lo pide al Laboratorio Richelet, San Sebastián.

### GRANDES SECCIONES A 0'95

Y siempre novedades extranjeras propias para regalos en todas las clases.

### La Cocina Alemana

PORTALES, 104.

ALMONEDA. Por trasladarse su dueño fuera de esta capital, se venden muebles en el piso 1.º, dcha., de la casa del camino de San Adrián, letra A.

CASA NUEVA. Se vende en el centro de Logroño. Razón, en LA RIOJA. También se arrienda un tercer piso.

COMPRO yegua o caballo pecherón, fino, de uno a cuatro dedos de alzada y a prueba. Segundo Urrecho, en Cuzcurrita.

DEPENDIENTA O CAJERA. Se ofrece con práctica dentro de la capital. Informes, Comercio Garrigosa.

## Se va usted a quedar sin Lotería

Venga a recoger una participación que regalamos, de UNA PESETA, en el número **25.066** llevando un kilo de café de 10 pesetas kilo, de la casa El Cafeto, de Madrid

Sólo en CASA PIAZUELO.—Gallarza núm. 16

## Labrador. - Bacalao

Acaba de recibir «LA ESCOCESA», MERCADO, 13. Este selecto Bacalao se pone en conocimiento del público en general, para que puedan comprarlo las personas de buen gusto. Pruébenlo y se convencerán de su exquisito sabor.

## Amasadoras, sobaderas y hornos para panadería MARRODAN Y REZOLA. Logroño

**0'95 El Rey del 0'95**  
**0'95 La Lluvia de Oro 0'95**  
EL MEJOR Y EL MAS SURTIDO  
MERCADO, 37.

## A los enfermos de los ojos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, que en su última visita a esta capital curó muchísimos enfermos, de paso por esta capital, y obligado para recibir a su numerosa clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesitan, dará cuatro días de consulta en el GRAND HOTEL, en LOGROÑO.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo, sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el GRAND HOTEL, en LOGROÑO, de nueve a uno y de 4 a 7, los días domingo 13, 14, 15 y 16 inclusive.

### Negocio en marcha

Por no poderlo atender debidamente, se traspasa negocio en marcha, con perfecta organización de ventas y clientela propia, o se admitirá socio aportando algún capital. Informes, General Espartero, letra T, entresuelo, izqda.

SE ALQUILA O VENDE construcción a punto de terminarse: 1.800 metros cuadrados de superficie cubierta, y 950 metros cuadrados de patio. propia para industria o almacenes con tres viviendas. Razón, calle particular de Don Ceodrredo Bergasa, frente al Convento de las Agustinas.

BOCYOS Y BORDELESAS. Se vende usados. Antonio Landaluce, en Haro.

SOLAR. Se vende. Razón, M. de Vallejo, número 6, piso tercero.

HERMOSOS PISOS. Se venden 6 y planta baja en el centro de la capital, capaces para familias numerosas, y algunos desalquilados, a 5.000 y 5.500 pesetas. Razón, en LA RIOJA.

MUCHACHA FORMAL. Se necesita. Informes, Imprenta, número 10, tienda de medias.

EN FAMILIA se tendrían dos pupilos a 3'50 o 4 ptas., o sólo para dormir, 25 ptas. casa. Sitio céntrico. Informes, en LA RIOJA.

BALCONES Y ANTEPECHOS de hierro, se venden a precios económicos. Razón, Brava, 13.—Logroño.

DONCELLA para habitaciones, se necesita en el Restaurant «Las Américas».

GALGA. Se vende una, blanca, de tres años, a toda prueba. Tratar con Roque Pinillos, en Murillo Río Leza.

### BUENA OCASION

Se vende en Elciego (Alava) una casa y cueva y sus viñedos, y otra casa en Cenicero, libre de toda hipoteca, y las casas con llave en mano. Para tratar, con su dueño, Simón Barrieta, Durango (Vizcaya), Goyencalle, 1.

VERTEBERA. Se vende una «Vitis» Informes, Carretera de Navarrete Las tres B. B. B.

CHOFER. Se ofrece sin pretensiones. Informa el corresponsal de LA RIOJA en Pradillo de Cameros.

VENDO casas, huertas, pisos, solares, y doy dinero en hipoteca. Agencia Escudero.—Sagasta, 14, 3.º

COCHE TONÓ de 6 asientos, con caballo y guarniciones, en buen estado, se vende. Razón, Caballería, 27, 3.º

CUOTAS. Se vende equipo completo de Infantería. Razón, «El Gordito», Mayor, 40, primer piso.

EN JURISDICCION DE VILLAMEDIANA se vende la maquinaria de un trujal o molino de aceite. La prensa es de dos husos, con la madrina de hierro; todo en muy buen uso. Informa Miguel Fernández, herrero, en Murillo de Río Leza.

AGRICULTORES. Los abonos «Cross», la Casa que persigue y descubre las falsificaciones de su marca, como lo hizo en Benavente, los encontraréis en el almacén que tiene en la estación del ferrocarril Aquilino Arenas, en Santo Domingo. Superfosfato 12/20, 12'25 ptas.; Sulfato de Amoníaco 20/21 por 100 de azoe, 35 pesetas; Cloruro de Potasa 80/83, a 24'50 pesetas. Grandes existencias. Se garantizan la graduación y peso.

EN CASA recientemente construida en calle nueva, se vende un entresuelo y un primer piso de la misma. Informes, en esta Administración.

BAJO LA CARNE! EN EL PUESTO DE LA HIGUINA, plaza de San Bartolomé, se vende carne nna superior a 2'40 ptas. kilo.

PLANTA BAJA muy céntrica, se arrienda. Informes, Sastreía New-England. Muro del Carmen, 3.

OFICIAL DE BARBERO, o medio oficial adelantado, se necesita en casa de Pío Martínez. Carretas, 4, Miranda de Ebro.

VENDO 800 kilos de ciruela seca de sol; 600 kilos de orejones de tuelocón, y pipas para vino. Francisco Ruiz, «El Quelcño», en Calahorra.

SE VENDE una pieza de tres fanegas, buen regadío, cerca de la población. Informes, en LA RIOJA.

YUNTA DE BUEYES de gran potencia, se ofrece para labrar terrenos. Informará Raimundo Acha, Barriocampo, 25. Logroño.

COMPRO CASA DE UNAS 15.000 PESETAS. Razón, en LA RIOJA.

MAQUINA DE HAGER MEDIAS sistema «Dubier», seminueva, se vende en inmejorables condiciones. Razón, Ruavieja, 57, 1.º

DONCELLA. Se necesita que sepa cumplir bien con su obligación, para casa de poca familia. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán Canalejas, letra A.

### EN LA CALLE MARQUES DE SAN NICOLAS, 51, VENDO

## Carbones minerales y vegetales

MAS BARATOS QUE NADIE Y MEJORES CLASES QUE NADIE.

SE VENDE UNA CASA de nueva construcción, de tres pisos y huerto, en la calle Rey Pastor, letra B. Se dará barata. Informes, Mayor, 92, piso primero, izquierda, Logroño.

GAMAS. Se venden dos: una de matrimonio y otra pequeña, con colchón, y algunos otros muebles. Informes, en LA RIOJA.

SOLDADURA AUTOGENA en perfecto estado, vende o cambia por herramientas de herrero Ricardo Elustia, en Hervias.

PORTERA. — SE N... Informes, Salm... primer...

CISCO SUPER... Lo vende Segundo Caño, en Haro.

SE VENDE PISO desalquilado, recién arreglado, frente al Gobierno militar. Informes, Carnicerías, 1, 2.

BARBERO. Hace faltá un oficial o medio oficial adelantado, en casa del practicante don Gregorio Garbayo, en Calahorra (Navarra).

SE VENDE una mula de 4 a 5 años, de siete cuartas, y ocho de dos, un carro y arreo, por no poder atenderlo su dueño. A tratar, con Florentino Sáenz, en Huércanos.

MOLINO HARINERO. Se arrienda, por no poder atenderlo su dueño, en Cervera. Consta de dos piedras, francesas, limpia y cermdo, movido por turbina. También tiene motor eléctrico. Para tratar, con José Bozal, en Cervera del Río Alhama (Logroño).

HUESPEDES. Se admiten en casa de señora sola; habitaciones independientes. Se cede habitación para caballero, amueblada, o para dormir. Rodríguez Paterna, 28, segundo, derecha.

SE VENDE DORMITORIO de nogal, seminuevo, y varios muebles. Zurbano, 30, piso primero, izquierda.

CUBAS. Se venden cuatro seminuevas, de 390 cántaras de cabida. Para tratar, con Santiago Gangutia, en Cenicero.

DEPENDIENTE DE BARBERIA. Se necesita en la de don Julián Alvarez, practicante, Alfaro. No siendo estable, inútil presentarse.

GRAN OCASION. En el almacén de sacos de SEVERO FUERTES, calle de San Agustín, núm. 14, se venden sacos nuevos y usados de inmejorable calidad.

AGRICULTORES. Acudid a él a consultar precios de los mismos y saldréis beneficiados en vuestra compra.

COMERCIO DE TEJIDOS. Se traspasa en VITORIA, sitio céntrico, en buenas condiciones, por no poder atenderlo su dueño. Razón, en LA RIOJA.

DINERO. Se facilitarían de 75 a 100.000 pesetas, en primera hipoteca, sobre fincas de esta población. Razón, en LA RIOJA.

OCASION. CUOTAS. Se vende un equipo completo de Infantería, en buen uso, y un reloj de pared. San Bartolomé, 6, 1.º

PISOS. Se venden en el centro de esta capital, y un LOCAL propio para taller. Informarán en la calle de San Bartolomé, núm. 10, piso primero.

PUEERTAS Y VENTANAS. Vendo de todas clases a precios sobre baratos, y balcones y antepechos. Gerardo Fieles, calle Mayor, 118.

SE VENDEN 90 primales gordos y buena clase, en Foyales (Logroño). Para tratar con Miguel Mazo, en dicho pueblo.

SE VENDE EQUIPO seminuevo para soldado de Artillería. Razón, Mercado, 134, piso primero.

PUPILOS. Se desean dos, o sólo para dormir. Habitaciones bien soleadas. Calle de la Brava, 9, tercer piso.

SE VENDE UNA VACA raza holandesa, recién parida, tercer parto. Tratar con Rufino López, en Zarratón.

MODISTA en blanco y color, se ofrece a domicilio y en casa. Marques de San Nicolás, 60, piso tercero.

## LA PRIMITIVA

Agencia general de anuncios JOSE CERDA RODES

Vara de Rey, 8. — Logroño.

FACILITA ANUNCIOS Y COMBINACIONES EN TODOS PERIODICOS DE ESPAÑA

Este ha sido mi defensor. Modéalo.

### JARABÉ BEBÉ

la rebelde de la tos  
la forma de la vida

